

277/1



33-4



MERCURIO

REVISTA COMERCIAL

Y

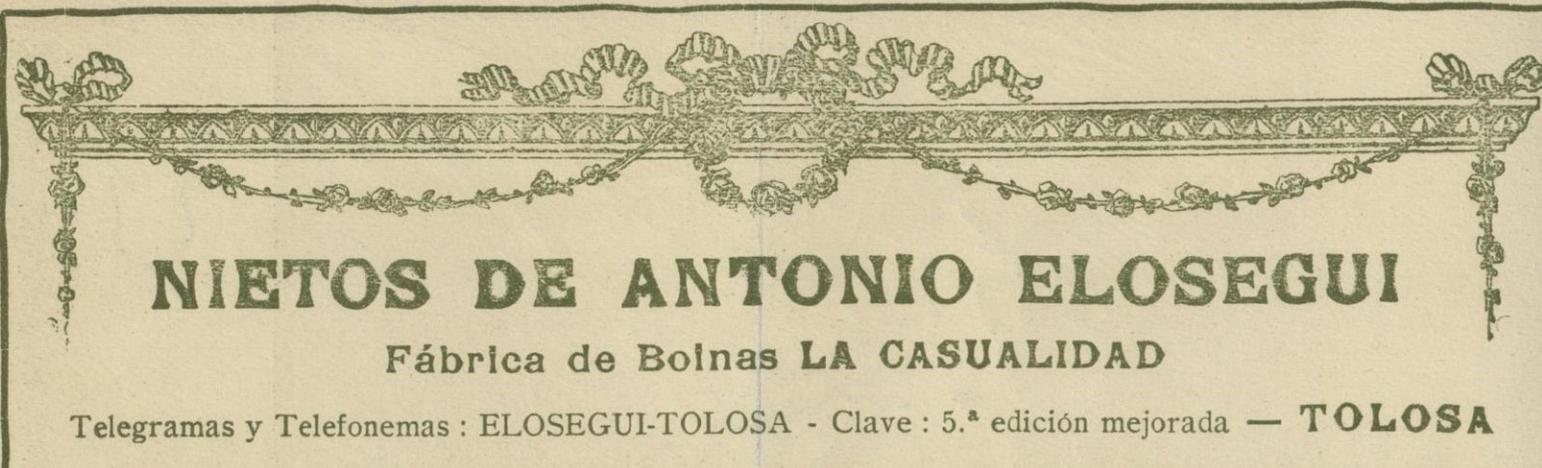
PRODUCCIÓN ARTÍSTICA

IBERO - AMERICANA

AÑO XXXIV

NÚMS. 735-736

BARCELONA 1.º DE NOVIEMBRE DE 1934



NIETOS DE ANTONIO ELOSEGUI

Fábrica de Bolnas LA CASUALIDAD

Telegramas y Telefonemas : ELOSEGUI-TOLOSA - Clave : 5.ª edición mejorada — TOLOSA



MANUFACTURAS SERRA - BALET, S. A.

FÁBRICA DE PANAS
EXPORTACIÓN

Calle Ortigosa, letra A : BARCELONA

∴ Dirección telegráfica y cablegráfica : COSERRA
Apartado de Correos 473 - Claves : A. B. C. 5.ª ed. mejorada

REAL COMPAÑÍA ASTURIANA

Fábricas de Albayalde en polvo y pasta : Minio en polvo

Productos químicamente puros

RENTERIA : (Guipúzcoa)

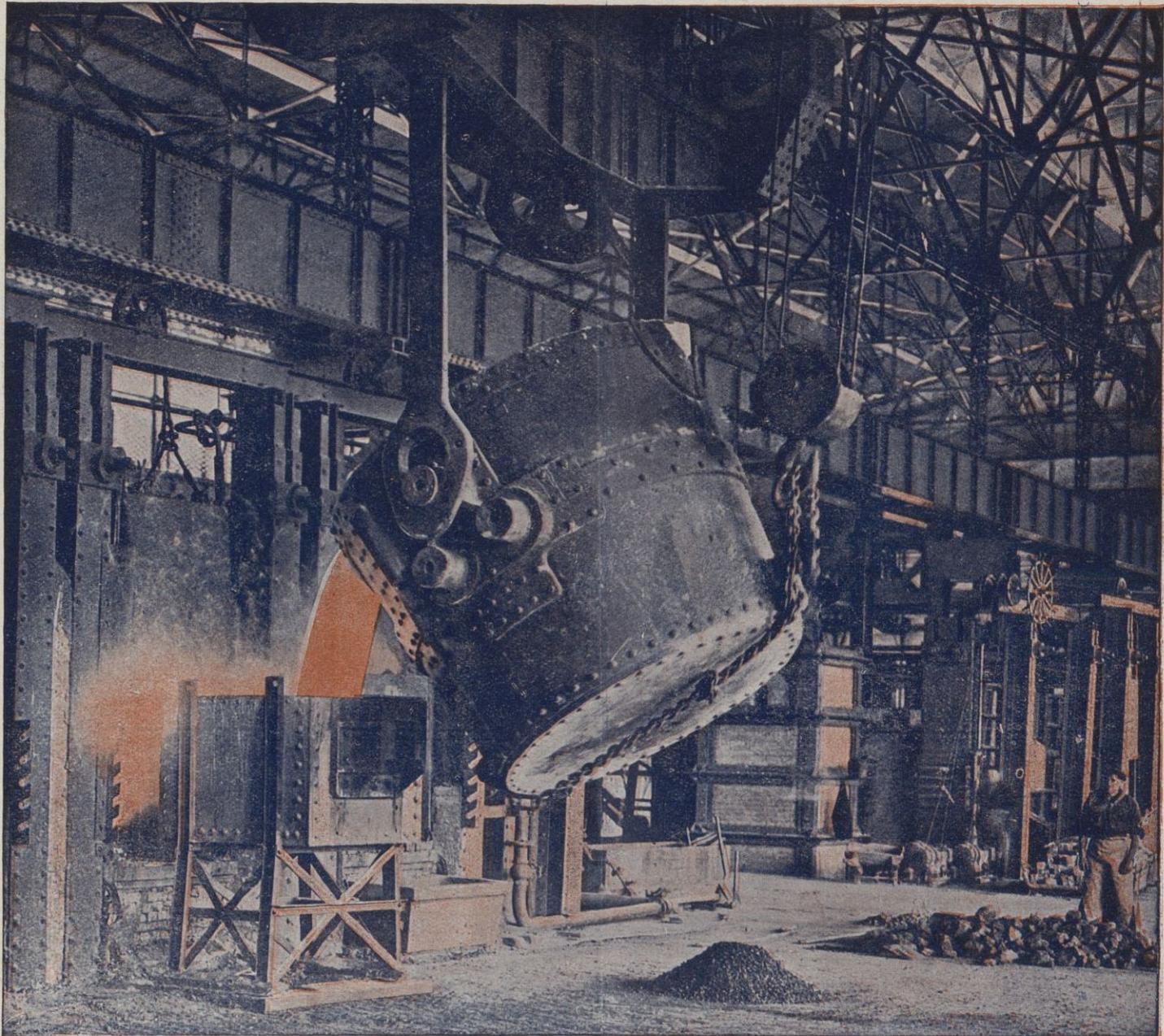
Se vende en Fábricas y en los Depósitos de la misma en Madrid, Barcelona, Valencia, Cartagena, Sevilla, Coruña, Avilés, Santander y Bilbao : Para precios, condiciones de venta y detalles, dirigirse al señor Representante de la REAL COMPAÑÍA ASTURIANA en cualquiera de los puntos mencionados, para la exportación a la misma fábrica

Manufacturas Antonio Gassol, S. A.

FÁBRICAS DE GÉNEROS DE PUNTO EN MATARÓ Y DE HILADOS EN SALT (Gerona)

Especialidad en medias y calcetines de seda, lana, hilo Escocia y algodón, en artículos corrientes y en particular en los de alta fantasía : Exportación a todos los países de Europa y América : Maquinaria moderna y la más adelantada que existe

Despacho : Rambla de Cataluña, número 9 ∴ BARCELONA



Altos Hornos de Vizcaya : Bilbao

Fábricas en Baracaldo y Sestao

LINGOTE de cok, de calidad superior, para fundiciones y hornos Martín Siemens : ACEROS Bessemer y Martín Siemens en perfiles de distintas clases y dimensiones : CARRILES VIGNOLE, pesados y ligeros para ferrocarriles, minas y otras industrias : CARRILES PENIX o BROCA, para tranvías eléctricos : VIGUERÍA : CHAPAS gruesas y finas : CHAPAS MAGNÉTICAS, para transformadores y dínamos : ACEROS ESPECIALES obtenidos en horno eléctrico : GRANDES PIEZAS DE FORJA (rodas, codastes, elementos para cañones) : Fabricación de HOJA DE LATA : CUBOS y BANOS galvanizados : LATERÍA para fabricación de envases : ENVASES de hoja de lata para diversas aplicaciones : Fabricación COK y subproductos : SULFATO amoníaco, alquitrán, benzol, naftalina y toluol

Flota de la Sociedad : ocho vapores, con 33,600 toneladas de carga

Dirigid toda la correspondencia al APARTADO 116 : BILBAO

Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya : Bilbao



Primera fábrica de Hilados de Estambre fundada en España en el año 1840

FABRICA DE LAVADO, PEINADO E HILATURAS DE LANA

de la Sociedad Anónima Sucesora de

CUADRAS Y PRIM

Estambres para toda clase de Tejidos, Hilos y Mechas para la fabricación de Toquillas, Paquetería de Estambre y Lanillas en todos
 :: :: colores y clases para Medias, Labores, etc. :: ::

Vía Layetana, 5

:-:

BARCELONA

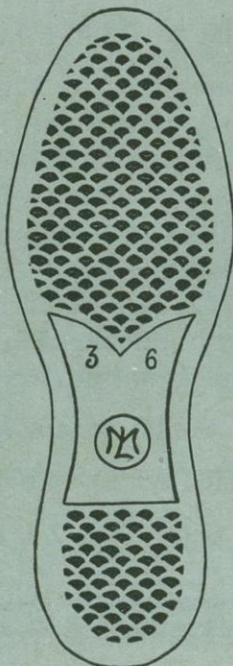
De Miguel, Larraona y C.^a, S. L.

Oficinas: BOLUETA

Teléfono 14390 - BILBAO - Apartado n.º 379



S
U
E
L
A
S
D
E
G
O
M
A



1.000.000 DE V-8

Ford
 comunica haber completado ya
EL PRIMER MILLON
 de sus
V-8

se asigna el «record» mundial de producción de ocho cilindros — el «record» (dice el «Fordex Digest») de haber producido ya más ocho cilindros que todos los demás constructores del mundo puestas en juego. (Motivo) El de haber demostrado con su fórmula de economía V-8, la realidad de ofrecer un «8» al precio y con el consumo de un coche de menos cilindros. (Confirmación) Su actual

REDUCCION DE PRECIOS
 que permite a usted adquirir un Ford V-8 1934, un Sedan 2 puertas, a

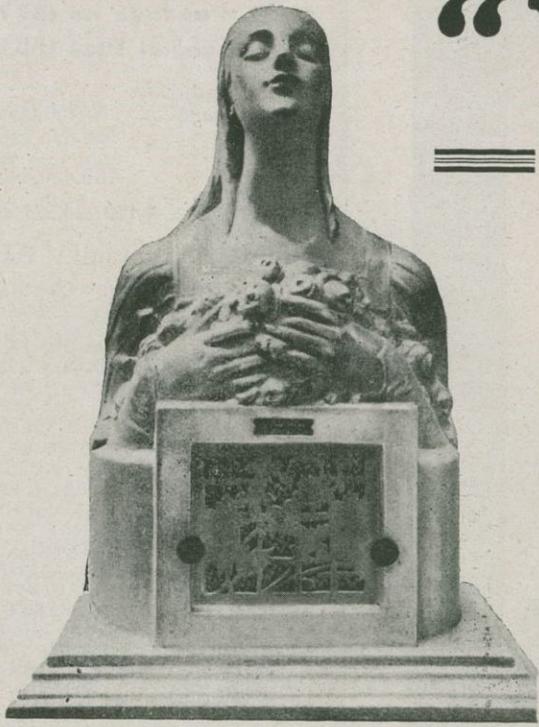
Pesetas 11.350
 (Parachoques: Pesetas 200) en fábrica Barcelona

Este coche, con el mismo chasis y la misma carrocería del 8 cilindros, puede también entregarse con motor de 4 cilindros, con una reducción de Pesetas 600 sobre el precio del V-8.

Su coche Ford 1934 puede usted adquirirlo **A PLAZOS**

CON LA PROTECCION DEL SERVICIO

FORD MOTOR IBERICA BARCELONA



“VISION”

=== Sociedad Anónima Española ===

Siempre es posible dar un nuevo paso en el orden de los inventos. Nuestro sistema «VISION» ha tenido la fortuna de acertarlo en cuanto a la radio se refiere, abarcando un doble aspecto que, perfeccionando sorprendentemente la sonoridad de los aparatos, cualquiera que sea su construcción y su distinción de marcas, los presenta en un estado estético de exquisita ornamentación. Esta innovación maravillosa ha sido fruto de maduros estudios y largos y pacientes ensayos hasta dar con la fórmula apetecida, registrada con patente internacional, que, partiendo del mas depurado rigorismo científico, ha cristalizado en una feliz realidad práctica. Por nuestro sistema «VISION» puede usted complementar su aparato de radio en estética y sonoridad. Los técnicos y las personas de refinado gusto artístico están de acuerdo en que «VISION» ha venido a llenar un vacío en el mundo de la radio. Visite nuestra casa central y se convencerá

Despacho: CORTES, 575
Talleres: CÓRCEGA, 409-411

Telefs. 30253 y 70696
BARCELONA



LA COCINA DE GAS MODERNA
Catalana de Gas y Electricidad, S. A. Adm. Pta. del Angel, 20 y 22 - Barcelona
LA MAS PRÁCTICA, LIMPIA Y ECONÓMICA

Por estos motivos

SKF

produce los rodamientos de más fama a precios ventajosos.

6 laboratorios
200 oficinas de venta
15 fabricas
23000 empleados
Minas propias
Bosques propios para la fabricación de carbón vegetal
Siderurgias propias

SKF

RODAMIENTOS A BOLAS SKF S. A.
Cortes, 644 - BARCELONA

Delegaciones:
MADRID, BILBAO, VALENCIA, SEVILLA, LA CORUÑA, MÁLAGA

Francisco Lacambra Lacambra

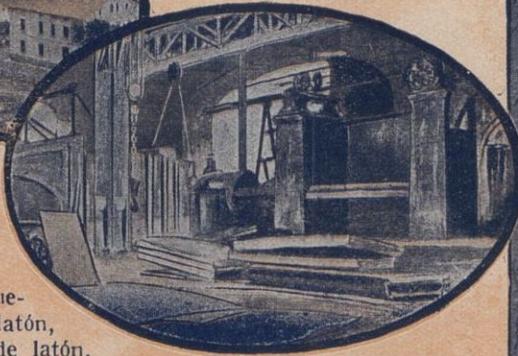
Fábrica de batir y laminar cobre y latón

Casa fundada en el año 1808

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA 1888, MEDALLA DE ORO COLECTIVA DEL TRABAJO 1927



DESPACHO :
ALI-BEY, NÚM. 23
Teléfono número 50807
BARCELONA



Planchas de cobre (hasta 3 metros anchura), Barras de cobre, Alambres de cobre, Discos de cobre, Tiras de cobre (electrolítico), Casquetería de cobre, Planchas de latón, Barras de latón, Alambres de latón, Discos de latón, Tiras de latón, Placas de cobre para hogares de locomotoras

Fábrica de Conductores Eléctricos

CALLE CORTES, 500 - Teléfono 32634

Hilos y cables desnudos, Hilos y cables aislados, Hilos para bobinas (cubiertos con algodón y seda), Cables redondos desnudos, Cables redondos cubiertos, Cables rectangulares, Cables pararrayos, Delgas para colector, Cordones flexibles, Pletinas desnudas, Pletinas cubiertas y toda clase de trabajos especiales en cobre electrolítico para la aplicación del ramo de electricidad

BANCO DE BILBAO

Fundado en 1857

Capital social Ptas 100.000,000

Capital emitido de-
sembolsado.... 69.750,000'00 Ptas.
Reservas..... 86.679,449'11 »
156.429,449'11 »

BALANCE : 4,179 224,321'20 PTAS.

Domicilio social : **BILBAO**

Dirección telegráfica : BANCOBAO
Claves : Petersons 3.ª - PETCO - Particulares

ALBACETE - ALCOY - ALGORTA - ALICANTE - ALMERIA - ARANDA DE DUERO - ASTORGA - BADAJOZ - BARACALDO - BARCELONA - BARCELONA AG. A - BARCELONA AG. B - BERMEO - BILBAO (GRAN VIA) - BRIVIESCA - BURGOS - CASTRO URDIALES - CÓRDOBA - CORUÑA - DURANGO - ELIZONDO - ESTELLA - GERONA - GIJÓN - GUERNICA - JEREZ DE LA FRONTERA - LAS ARENAS - LAS PALMAS LEÓN - LEQUEITIO - LÉRIDA - LERMA LOGROÑO - LONDRES - MADRID - MADRID AG. A - MADRID AG. B - MADRID AG. C - MADRID AG. D - MÁLAGA - MEDINA DE POMAR - MELILLA - MIRANDA DE EBRO - MURCIA - ORDUÑA - PALENCIA - PAMPLONA - PARÍS - PEÑARROYA - PONTERRADA - PUEBLO NUEVO - REINOSA REUS - ROA DE DUERO - SABADELL - SAKUNTO PUERTO - SALAMANCA - SANQUESA - SAN SEBASTIÁN - SANTA CRUZ DE TENERIFE - SANTANDER - SEVILLA TAFALLA - TÁNGER - TARRASA - TOLEDO TUDELA - VALDEPEÑAS - VALENCIA VALENCIA PUERTO - VIGO - VITORIA ZAMORA - ZARAGOZA

TIPOS DE INTERÉS

Desde 1.º de julio de 1933, y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

- I. CUENTAS CORRIENTES
 - A la vista..... 2 % anual
- II. OPERACIONES DE AHORRO:
 - (A) Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas..... 3 1/2 % anual
 - (B) Imposiciones:
 - Imposiciones a plazo de 3 meses..... 3 % anual
 - Imposiciones a 6 meses: 3'60 % »
 - Imposiciones a 12 meses o más..... 4 % »

Regirán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo

PRINCIPALES OPERACIONES EN ESPAÑA

Giros, transferencias, cartas de crédito, órdenes telegráficas sobre todos los países del mundo.
Descuentos, préstamos, créditos en cuenta corriente sobre valores y personales.
Aceptaciones, domiciliaciones y créditos comerciales en Bilbao, Barcelona, Madrid, París, Londres, New-York, etc., para el comercio de importación, en limitadas condiciones a los cuentacorrentistas.
Descuento de L. documentarias y simples, por operaciones del comercio de exportación.
Préstamos sobre mercancías en depósito, en tránsito, en importación y en exportación.
Operaciones de Bolsa en las de Bilbao, París, Londres, Madrid, Barcelona, etc., compra-venta de valores.
Depósitos de valores. Cupones, amortizaciones, conversiones, canjes, renovaciones de hojas de cupones, empréstitos, suscripciones, etc.
Cuentas corrientes e imposiciones en moneda extranjera. Negociaciones de francos, libras, dólares, etc., aflanzamientos de cambio extranjero.

EN PARÍS Y LONDRES

El Banco de Bilbao en Londres, único Banco español que opera en Inglaterra y la Sucursal de París, actúan ante todo para fomentar y facilitar el comercio angloespañol y francohispano, dedicándose toda su atención efectuando todas las operaciones antedichas y de un modo especial el servicio de aceptaciones, domiciliaciones, créditos comerciales, cobros y pagos sobre mercancías, en condiciones muy económicas.

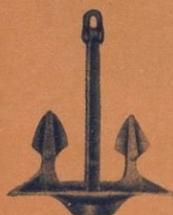
Las operaciones de cambio, Bolsa, Depósitos de títulos, forman parte de la actividad de dichas Sucursales, las que, a petición, remitirán condiciones detalladas.



VIUDA E HIJOS DE ARREGUI DURANGO (Vizcaya)

FÁBRICA DE
CADENAS PARA ANCLAS

ANCLAS "PATENTE"
Y ANCLOTES de
todos los tamaños



TALLERES DE FORJA
MECÁNICA Y ESTAMPACIÓN

EQUIPOS COMPLETOS
DE BOYAS PARA
PUERTOS



Probadero oficial de anclas y cadenas de 200 toneladas de potencia : ÚNICO EN LA PENÍNSULA, autorizado oficialmente por el Lloyd's Register of Shipping, Bureau Veritas, etc.



“AURORA”

Compañía Anónima de Seguros
Fundada en 1900

Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de julio de 1909

	Pesetas
Capital suscrito y desembolsado.....	5.400.000'00
Reservas voluntarias.....	8.050.000'00
Reservas obligatorias (Ley de Seguros 14 de mayo de 1908).....	3.974.110'94
Siniestros satisfechos hasta 31 de di- ciembre de 1932.....	42.046.572'53

SEGUROS

INCENDIOS - VIDA - MARÍTIMOS
ROBO - EXPOLIACIÓN

Domicilio social : BILBAO

Delegaciones principales :

BARCELONA : Calle Cortes (Gran Vía), 620

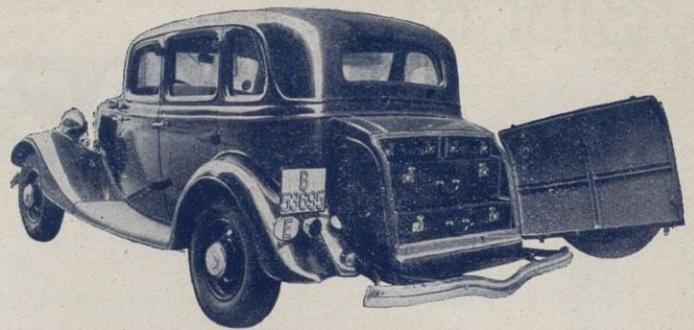
MADRID : Paseo de Recoletos, número 4
(En edificios de su propiedad)

Agencias en:

REPÚBLICA ARGENTINA - MÉXICO - CUBA

Subdirecciones y Agencias en todas las capita-
les de provincia y localidades más importantes

Anuncio autorizado por la Inspección General de Seguros y Ahorro Subinspección General de Seguros con fecha 19 de junio de 1931

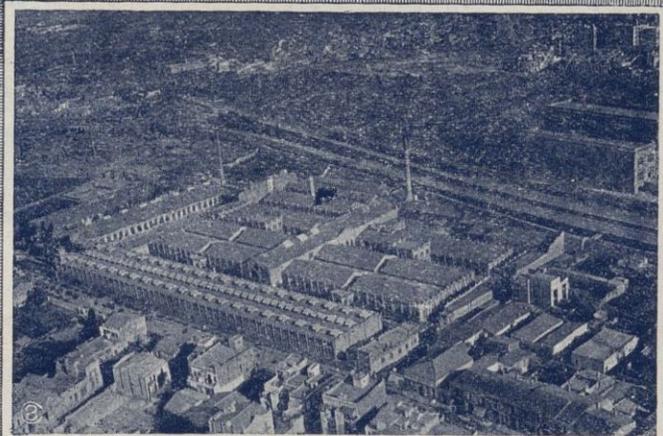


Maletas Metálicas para Automóviles
en todos los sistemas

JOSÉ ORIOLA

BARCELONA

Torrente Vidalet, 78 - Teléfono n.º 77188



Vista general de la FABRICA n.º 12 de la Sociedad
(Hospitalet-Barcelona)

Unión Industrial Algodonera, S. A.

CAPITAL : 35.000.000 PESETAS

HILADOS DE ALGODÓN
TEJIDOS - TRENZAS PARA
CERILLAS FOSFÓRICAS

TELÉFONOS : 20784, 20785 y 20786

Domicilio social : LAURIA, 28 - BARCELONA

BIBERON

LACTAN

PRODUCCIÓN NACIONAL



Premiado en todas las Exposiciones y
Congresos de Medicina que ha concurrido

PRODUCTOR: **PEDRO BROS**
Juegos Florales, 178 : BARCELONA

IDEAL - PRÁCTICO - PERFECTO



ADOpte PARA RELLE-
NAR SUS COLCHONES
EL INSUSTITUIBLE, HI-
GIÉNICO Y ECONÓMICO

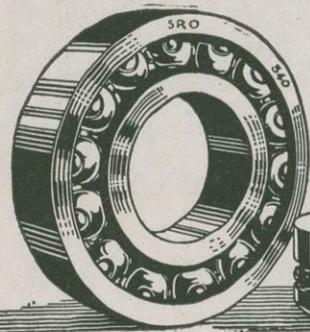
CRIN NATURAL "MELP"

Aventaja a la lana en elasticidad y es de duración indefinida
De venta en los establecimientos del ramo

Manufactura Española L. Paulí

Riereta, 16 : Barcelona

LA VIDA MODERNA EXIGE DESECHAR
LO ANTICUADO



Los Cojinetes de Bolas SRO son garantía
de una buena marcha en todas partes

Proveedores de las primeras marcas europeas de automóviles

Pídase lista de precios

Cojinetes de Bolas SRO Radiales
Cojinetes de Bolas SRO Axiales (de Tope)
Cojinetes de Bolas SRO para Transmisiones

Resuelven todos los problemas de rozamiento en Automóviles, Transmisiones y Maquinaria

Agentes Generales

CASANELLAS Y CORTADELLAS : Casanova, 50 - Teléf. 34667 : Barcelona

La Colección Universal

es la Biblioteca de clásicos españoles y extranjeros antiguos y modernos, más amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma originario por excelentes escritores. Mensualmente publicanse cinco números, que forman uno o varios volúmenes

Suscripción trimestral (15 números)
7·20 pesetas

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes correspondientes al presente trimestre:

GEORGE SAND. **Un invierno en Mallorca**, (1335-37). Ptas. 1·80

JUAN RACINE. **Bernico**, (1338). Ptas. 0·60

FANNY BURNEY. **Evelina**, tomos I y II (1339-46). . . . Ptas. 4·40

Las Florecillas de San Francisco y el **Cántico del Sol**, tomo I (1347-49). Ptas. 1·80

Pida catálogo de esta Biblioteca que se vende encuadernada a la rústica, en tela y en pasta

ESPASA - CALPE, S. A.

MADRID

Ríos Rosas, 24 :: Apartado 547

AUGER Y JUBANY

Sdad. Anón.^a

FINCAS Compra - Venta

CALLE CASPE, 35
Despacho : de 3 a 5
Teléfono número 19061

RADIADOR

Automóviles
Aviación



Procedimiento de juntas de unión de la plancha metálica en los depósitos para fluidos :



Teléfono 76459

Provenza, 133 : BARCELONA

SUCURSALES

Conde de Altea, núm. 22 : VALENCIA

Iparragirre, número 14 : BILBAO

Exportación de Pimentón

Antonio Pardo

MURCIA : ESPAÑA

Catecismo de ciudadanía

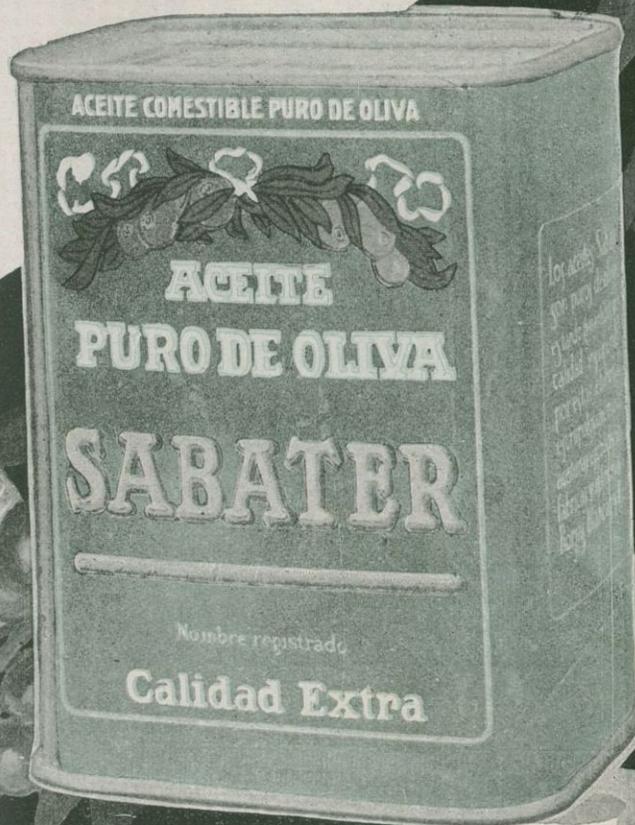
por **FEDERICO RAHOLA**

De venta en esta Administración

Hijos de José Sabater

Casa fundada en 1820

REUS



Aceites puros de oliva : Fabricación, Refinación, Exportación Almendras, Avellanas, Piñones, &

Miquel y Costas & Miquel, S. A.

Calle de la Diputación, n.º 239 - BARCELONA (España)

Fabricantes de todas clases de papel de fumar - Bobinas Resmas - Libritos

Marca "EL PINO" registrada



EXPORTACIÓN A TODOS LOS PAÍSES
Exclusivos proveedores de varios Gobiernos y Monopolios

Direcciones { **Telegráfica : QUERTAS**
Postal : APARTADO 629

Vidriería Barcelonesa

Juan y Cayetano Vilella
S. en C.

Fábrica de Vidrio, Botellas
y Garrafrones, Bomboneras,
Vidrio impreso y estriado

=
CALLE DE GERONA, 54
Teléfono 53180
Direc. teleg.: VIDRIERÍA
BARCELONA

Botonería Barcelonesa

Juan y Cayetano Vilella
S. en C.

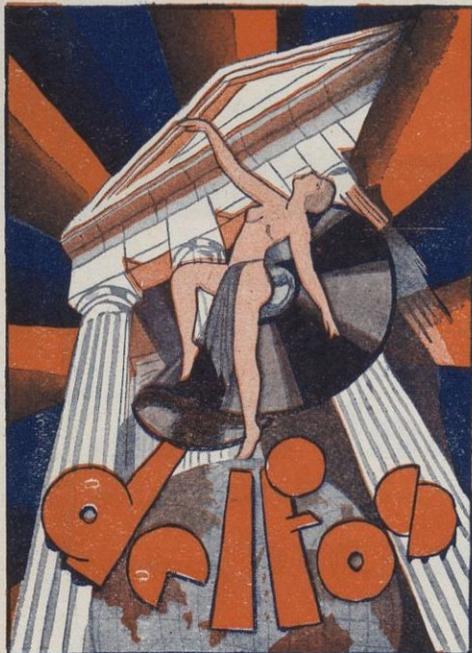
Fábrica de Botones de Piedra,
Vidrio, Hueso, Asta, Corozo,
Dum y Galalith

=
CALLE DE GERONA, 54
Teléfono 52051
Direc. teleg.: VIDRIERÍA
BARCELONA

JUAN Y CAYETANO VILELLA, S. EN C.

BANQUEROS

Apartado de Correos núm. 3 REUS Dirección telegráfica: VILELLA



FONOGRÁFICA

fonos

El disco irrompible

Portátiles FONO-RADIO

Fábrica, Talleres y Oficinas.

BARCELONA: Tamarit, núms. 72-74

Esta casa aceptará agentes en las plazas donde no esté representada

CALVOS

LOGIÓN BRETONA

(MARCA REGISTRADA)

Con su empleo desaparece la caspa, obra
como regeneradora del pelo y vuelve a
brotar el cabello

Venta en Farmacias y Perfumerías

PRECIO DEL FRASCO 7 PTAS. (timbre aparte)

Depósito para España y Colonias

Casa Sagalá, S. A.

Rambla de las Flores, 14

BARCELONA



MERCURIO

REVISTA COMERCIAL IBERO-AMERICANA

Año XXXIV

Fundador: D. José Puigdollers Maciá

Núms. 735-736

Director: D. Mariano Viada y Lluch

Oficinas

Barcelona. Vía Layetana, 21
Madrid. . . C. de Velázquez, 96

Suscripción

España . . . Un año 40 pesetas
Extranjero. . . > 50 >

Barcelona, noviembre de 1934

SUMARIO: Centroamérica, por Mariano Viada. — Colaboración iberoamericana: El conflicto del Chaco: España y la Sociedad de Naciones, por Pablo M. Turull Fournols. — Hablemos una vez más de iberoamericanismo: Después del día de la Raza, por José Permanyer y Nogues. — Crónica Argentina, por Arturo Berenguer Carisomo. — República Dominicana, por Francisco Carrillo Casado. — La producción metalúrgica en México. — La exportación en los siete primeros meses de 1934. — Notas de España

C E N T R O A M É R I C A



La antigua Capitanía General de Guatemala se declaró independiente de España en 1821, sin que este acto trajera consigo luchas ni derramamiento de sangre. Las cinco provincias que constituían la Capitanía General, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua, después de algunas vacilaciones, constituyeron el Estado Federal de Centroamérica, que fué disuelto en 1836.

Después, en 1842, se unieron de nuevo Costa Rica, Honduras y Nicaragua, formando el Pacto de la Confederación, deshecho en 1844.

Desde esta fecha, estas Repúblicas han procurado varias veces su unión, celebrando otras conferencias centroamericanas, en las que se tomaron acuerdos favorables a la federación, sin que ofrecieran resultados positivos en la práctica.

Entre otras, cabe citar la que se celebró en Tegucigalpa en enero de 1909, en que, con asistencia de las cinco naciones, se dieron los primeros pasos para la unificación del régimen económico, tendentes a regular la moneda, las leyes aduaneras, el servicio consular, etc.

Este año se ha celebrado otra conferencia en Guatemala, a la que concurrieron las cinco Repúblicas.

Guatemala estuvo representada por los excelentísimos señores licenciados José María Reina Andrade, Carlos Salazar, José Mariano Trabanino y Rafael Ordóñez Solís.

Costa Rica, por los excelentísimos señores licenciados Octavio Beecha y Manuel Francisco Jiménez.

Honduras, por los excelentísimos señores doctores Silverio Láinez y Saturnino Medal.

Nicaragua, por los excelentísimos señores doctores Crisanto Sacasa, Santiago Argüello, Manuel Cerdero Reyes y don Pedro Joaquín Cuadra Chamorro, y

El Salvador, por los excelentísimos señores doctores Miguel Tomás Molina y Héctor Escobar Serrano y don Antonio Alvarez Vidaurre.

Después de celebrar varias sesiones, en donde con verdadera alteza de miras se estudió la situación recíproca de las nacionalidades representadas, se concertó y firmó un Tratado de Confraternidad Centroamericana.

El artículo I dice:

Las Repúblicas de Centroamérica consideran como su deber primordial mantener la paz entre ellas, alejando todo motivo de desacuerdo y promoviendo, por todos los medios posibles, el mayor acercamiento, la más cordial armonía y una generosa fraternidad en sus relaciones recíprocas. Hacen solemne declaración de que nunca apelarán a la fuerza para dirimir sus diferencias, que la guerra es imposible entre ellas, quedando proscrita para siempre.

El II: Las Repúblicas de Guatemala, Costa Rica, Honduras, Nicaragua y El Salvador, reconocen que la unión política de Centroamérica es la suprema aspiración de sus pueblos y que para realizar ese ideal en lo futuro, los Gobiernos aquí representados están dispuestos a prestar su cooperación efectiva, para unificar los intereses que les son comunes, sin mengua ni detrimento de su soberanía, a fin de preparar el advenimiento de la reconstrucción nacional.

En el III se reconoce la plenitud de la soberanía de los Estados firmantes, y el IV consagra el principio de no intervención. Por el V, se somete a arbitraje cualquier conflicto que en lo sucesivo pudiera surgir entre ellos.

El artículo VI dice:

Las Altas Partes Contratantes aceptan el principio de que los países centroamericanos pueden otorgarse descuentos aduaneros y otras facilidades exclusivas para productos regionales, elaborados o no. Se comprometen a procurar que esta excepción a la cláusula de la nación más favorecida sea

reconocida por las demás naciones, y, al efecto, la incluirán en los futuros tratados de comercio que celebren.

El artículo VII:

Los originarios de Centroamérica residentes en cualquiera de los Estados, no serán considerados como extranjeros; gozarán de idénticos derechos, sin limitación alguna, y tendrán las mismas obligaciones civiles que los nacionales. Serán considerados como nacionales del país donde residan cuando lo soliciten de conformidad con la Constitución de dicho país; para el ejercicio de los derechos políticos será necesario que tengan capacidad legal conforme a las leyes de su país de origen y de aquel donde hayan de ejercerlos. El incorporado tendrá los derechos y obligaciones que conciernen a los nacionales, de acuerdo con sus respectivas Constituciones.

El VIII: Los Estados signatarios declaran que consideran de esencial importancia llegar a la unificación de las bases fundamentales de sus respectivas legislación en materia civil, penal, comercial, administrativa y económica, y, al efecto, se obligan a coordinar sus esfuerzos para obtener ese resultado, de acuerdo con las circunstancias y condiciones peculiares de cada República.

Por el artículo IX y el X se tiende a la unificación de la enseñanza elemental, secundaria y profesional. El XI consagra la recíproca validez de los títulos profesionales expedidos en cualquiera de las naciones contratantes. El XII se refiere a la otorgación de instrumentos públicos, y el XIII habla del apoyo mutuo que deben prestarse las autoridades judiciales.

El artículo XIV dice:

Los Gobiernos de las Repúblicas Contratantes ejercerán una vigorosa acción conjunta para intensificar el desarrollo de las comunicaciones intercentroamericanas terrestres, marítimas y aéreas. Prestarán especial atención a la Carretera Panamericana, procurando llegar a un entendimiento con los demás Gobiernos interesados, a fin de obtener su cooperación para terminar aquella grande obra.

El XV habla de la organización del turismo y el XVI de los servicios de Cancillería.

El artículo XVII dice:

Cada uno de los Gobiernos signatarios establecerá en la capital de la República una institución bajo el nombre de « Casa de Centroamérica », a cuyo efecto destinará o construirá un local que disponga de un departamento adecuado para cada una de las cinco Repúblicas. En el respectivo departamento cada uno de los Gobiernos mantendrá por su propia cuenta el personal que, a su juicio, considere necesario, para poner a la orden del público y sin percibir ninguna clase de derechos, lo siguiente:

1.º Ejemplares de la prensa diaria y periódicos que se publiquen en el respectivo Estado.

2.º Todo libro de escritores centroamericanos que se editen en la República correspondiente, así como lo que pueda referirse a manifestaciones de arte.

3.º La Constitución Política y toda la legislación civil, penal, comercial y procesal vigente, así como las leyes orgánicas y complementarias.

4.º Los aranceles de aduana y cuantas referencias sean necesarias y útiles para el comercio de importación y exportación.

5.º Exposición y leyes que se refieran al sistema tributario nacional y municipal. Creación y reglamentación de monopolios.

6.º Exposición y leyes relacionadas con el sistema monetario y bancario del país.

7.º Mensajes presidenciales y Memorias de los Secretarios de Estado.

8.º Estadísticas demográficas, comercial y agrícola.

9.º Disposiciones de carácter sanitario. Organizaciones para la beneficencia pública.

10. Referencias sobre el costo de la vida, salarios y el valor de las tierras y, en general, cualquier dato que requiera el inmigrante.

11. Datos que interesan al turismo centroamericano, medios de transporte, costo de viajes, clima, detalles meteorológicos.

12. Exposición de productos exportables, muestras, precios y cantidades ofrecidas. Directorio de casas productoras, consignatarias y comisionistas con sus respectivas referencias bancarias.

Cada Gobierno dictará para su departamento en la « Casa de Centroamérica » la reglamentación que estime conveniente, incluyendo en él las siguientes disposiciones:

a) Que las oficinas respectivas deben cooperar a la formación de una estadística comparativa centroamericana.

b) Que cada una debe interesarse en el estudio de todo aquello que conduzca a la intensificación del comercio entre las cinco Repúblicas.

c) Que deben colaborar en la publicación de una Memoria anual que hará la « Casa de Centroamérica » de cada una de las capitales de las Repúblicas de Centroamérica.

Y por último, los artículos XVIII al XXI se refieren a cuestiones protocolares.

Centroamérica constituye una unidad geográfica e histórica, con intereses y tradiciones comunes. Extiéndese entre los 10 y 20º de latitud Norte y su misión geográfica es unir la América del Norte y la del Sur, llegando su anchura mínima a 50 kilómetros en Panamá, a 75 en Costa Rica y a 200 en el Golfo de Honduras.

Costa Rica tiene una extensión de 58,000 kilómetros cuadrados y una población de 505,000 habitantes. Su comercio exterior fué de 23.995,000 colones para la importación y 37.536,000 para la exportación; esto en 1932. En 1933 su comercio con España representó 207,008 de exportación y 170,941 de importación en pesetas oro.

La superficie de El Salvador es de 34,721 kilómetros cuadrados y su población, en 1930, 1.459,578 habitantes. Su comercio exterior fué en 1932 de 12.681,000 colones para la importación y 14.002,000 para la exportación. Su comercio con España fué, en 1933, 1.663,740 pesetas oro de exportación y 73,088 de importación.

Guatemala tiene 109,724 kilómetros cuadrados de superficie y 2.203,847 habitantes según el censo de 1930. En 1932, su comercio exterior ascendió a 7.466,000 quetzales para la importación y 10.661,000 para la exportación. Su comercio con España se evaluó el año pasado en 143,726 pesetas oro para la exportación y 146,906 para la importación.

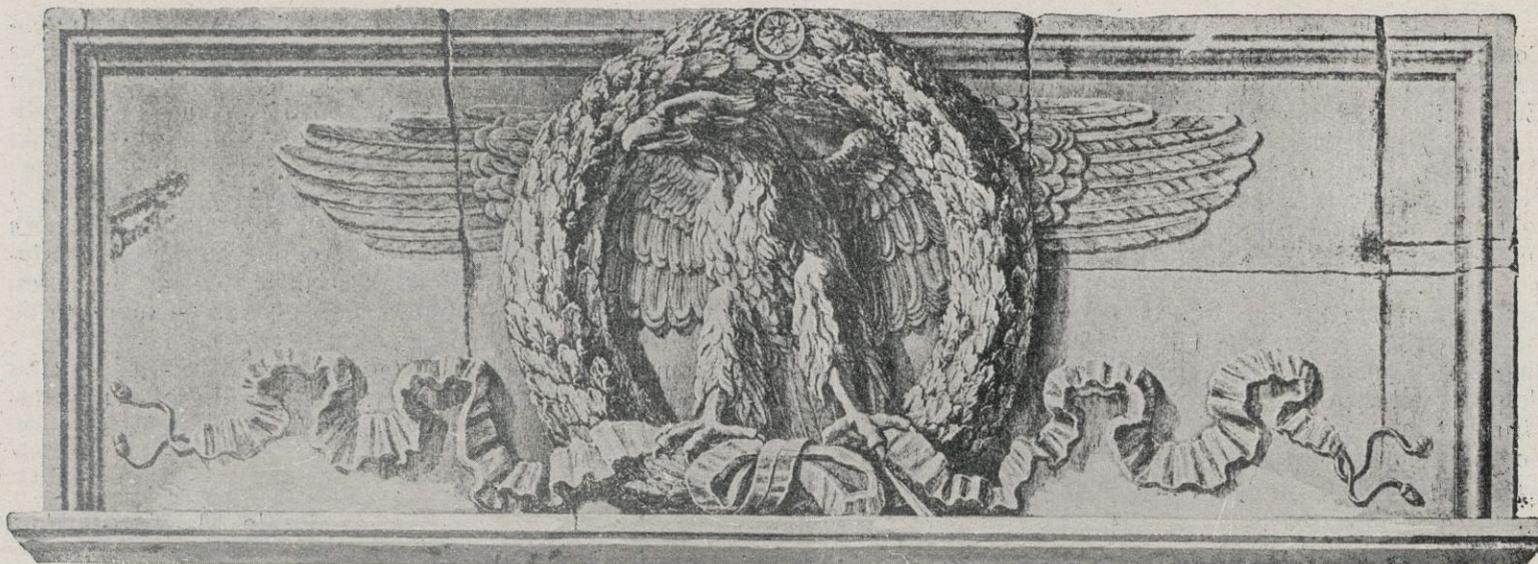
Honduras mide 119,700 kilómetros cuadrados y tenía en 1930, 859,761 habitantes. Su comercio exterior en 1932 ascendió a 16.736,034 lempiras para la importación y 35.162,622 lempiras para la exportación. Según la estadística española, en 1933 recibió de España mercancías por valor de 20,213 pesetas oro y le envió por valor de 264,466 pesetas oro.

Nicaragua, por fin, la mayor de las Repúblicas centroamericanas, mide 127,428 kilómetros cuadrados y cuenta 750,000 habitantes. Cifró su comercio exterior en 1932 en 3.477,878 córdobas de importación y 4.541,597 de exportación. Su comercio con España el año pasado fué de 815,276 pesetas oro exportadas y 4,558 importadas.

Para los españoles, que tenemos un gran cariño a esta porción de América, la primera que descubrió Colón y donde fundó la primera ciudad del continente, Trujillo, que se separó de España sin efusión de sangre, pacíficamente, es de gran interés cuanto tienda a robustecerla. Separadas las cinco naciones son débiles y muchas veces se han sentido influenciadas por pueblos no hispanos; juntas tienen 448,000 kilómetros cuadrados, lo mismo que Alemania, casi tanto como España y una población de 5.700,000 habitantes, que la colocan en el quinto lugar entre las Repúblicas hispanoamericanas. Han enviado a España productos por valor de 3 millones de pesetas y han recibido de ella géneros que representan mucho más de lo que consignan nuestras estadísticas.

Por esto España debe felicitarse de esta política de unión, que fortalece los países de Centroamérica y ha de procurar, extendiendo hasta ellos sus comunicaciones marítimas, que nuestro comercio sea el que verdaderamente merece su importancia y el amor que por ellos sentimos.

Mariano Viada



COLABORACIÓN IBEROAMERICANA

EL CONFLICTO DEL CHACO

ESPAÑA Y LA SOCIEDAD DE NACIONES

TEMA delicado es el que encabeza estas líneas ya que afecta a la sensibilidad de dos Repúblicas tales como Bolivia y Paraguay, igualmente amadas para todo corazón nacido en tierras españolas o iberoamericanas.

Nunca, como en la última Asamblea de Ginebra, la décimo-quinta de la Sociedad de Naciones, se ha visto tan patente la fraternidad y afecto entre los representantes de España y los de las Repúblicas americanas. A ello debió España su reelección para ocupar un puesto en el Consejo de la Sociedad de Naciones.

Los representantes de Bolivia, señor Costa da Rels; Paraguay, señor Caballero de Bedoya; de la República Argentina, señores Cantilo y Levillier; los de Chile, Venezuela y Perú, señor Ventura García Calderón; funcionarios de otras Repúblicas ocupando cargos en el Secretariado de la Sociedad de Naciones, como el señor Rodríguez, de Panamá; cambiaron continuamente sus impresiones con el excelentísimo señor Salvador Madariaga, representante de España y Presidente a la vez de la Sección de Política, que era la sexta de la Asamblea, y que, con la Sección primera, o Jurídica, llevó el peso de los largos debates entablados alrededor del conflicto, siguiendo después actuando el *Subcomité o Comisión*, presidida por un representante de México.

Tanto más doloroso y delicado es tratar el referido problema por la situación contraria al espíritu del artículo 15 del Pacto o Covenant de la Sociedad de Naciones, que impone a los países miembros de la Sociedad a someter sus diferencias a la Asamblea y al Tribunal de Justicia Internacional de La Haya, mediante un previo armisticio. Queda también en interdicto el Pacto primero, que obliga a los países miembros de la Sociedad a respetar los convenios internacionales.

Complica el problema, el hecho de que el mismo ha sido ya objeto en fechas anteriores de tratados de arbitraje, que no lograron resolverlo definitivamente.

Múltiples son los argumentos en favor o en contra de los países beligerantes. Bolivia perdió su libre salida territorial hacia el Mar Pacífico en la guerra con Chile, si bien éste colaboró en la construcción de un ferrocarril, que en vagones sellados transporta los productos bolivianos hasta el importante puerto chileno de Arica, en el Pacífico.

Otra comunicación menos fácil de Bolivia con el Pacífico pasa cerca del lago Titicaca hasta Mollendo, a través de territorio peruano.

Paraguay comunica por el río de su nombre con el río Paraná, afluente del Río de la Plata, hacia el Océano Atlántico, ofreciendo, no obstante, alguna dificultad en ciertas épocas del año.

El río Paraná es río de libre navegación, y dadas las buenas relaciones de Paraguay con Argentina, es ello circunstancia que favorece al Paraguay. La comunicación de éste con el Atlántico, al través del alto Paraná y del Brasil, es difícilísima por la distancia y porque el río Iguassú es casi imposible de remontar por ser rápida la corriente y formar a menudo cataratas.

Además de estos factores geográficos hay que tener en cuenta factores ocultos, debidos a influencias financieras y políticas que muchos ignoran.

Empresas petrolíferas, por decirse que en el territorio del Chaco boreal existen yacimientos de tal substancia combustible. Empresas e intereses de quienes han venido facilitando armamento a los beligerantes, etc.

Y en los hilos de esta intrincada red van dejando su sangre generosa hijos de raza hispana y europea de las dos Repúblicas y muchos indios indígenas. El dios Moloch del nacionalismo halla aquí innumerables víctimas en que saciarse. Por esto, todo ánimo generoso se sentirá impulsado a buscar soluciones que acaben con tal lamentable contienda.

Por esto deseáramos que en lugar de discutirse en la Sección Jurídica y en el Subcomité si procede o no decretar el embargo de armamentos, que según el representante de Bolivia perjudicaría a este país al cerrarle su comunicación con Arica, mientras quedaría al Paraguay fácil paso por vía fluvial hacia el Atlántico; en lugar de discutir si deben dar su dictamen arbitral los países de Argentina, Brasil y Estados Unidos, que se han ofrecido, sería mejor pensar en otras «normas de cooperación económica internacional, tendiendo a dar al territorio del Chaco Boreal un Estatuto Internacional semejante al que rige en Tánger, con la posibilidad de establecer una unión aduanera y convenios que al través de otro costoso, pero útil, ferrocarril transandino, uniera el Pacífico con el Atlántico; a través de Chile, Bolivia, Paraguay, Brasil y República Argentina».

El señor Motta, Consejero federal y ex Presidente de la Confederación Helvética, recordó que el anterior Presidente del Paraguay era originario, como él, de la Suiza italiana. En términos asimismo sentimentales habló el señor de Valera, el *leader* y representante del Estado libre de Irlanda. Los de Argentina, Venezuela, Chile, Perú, Italia, y hasta los de Noruega y Checoslovaquia, dieron sus consejos de paz, pero... ¡oh!, ello no impidió que al siguiente día se discutiera con interminables discursos en la Sección Jurídica, si procedía o no, jurídicamente, decretar el «embargo» de armamentos y provisiones para los países en guerra.

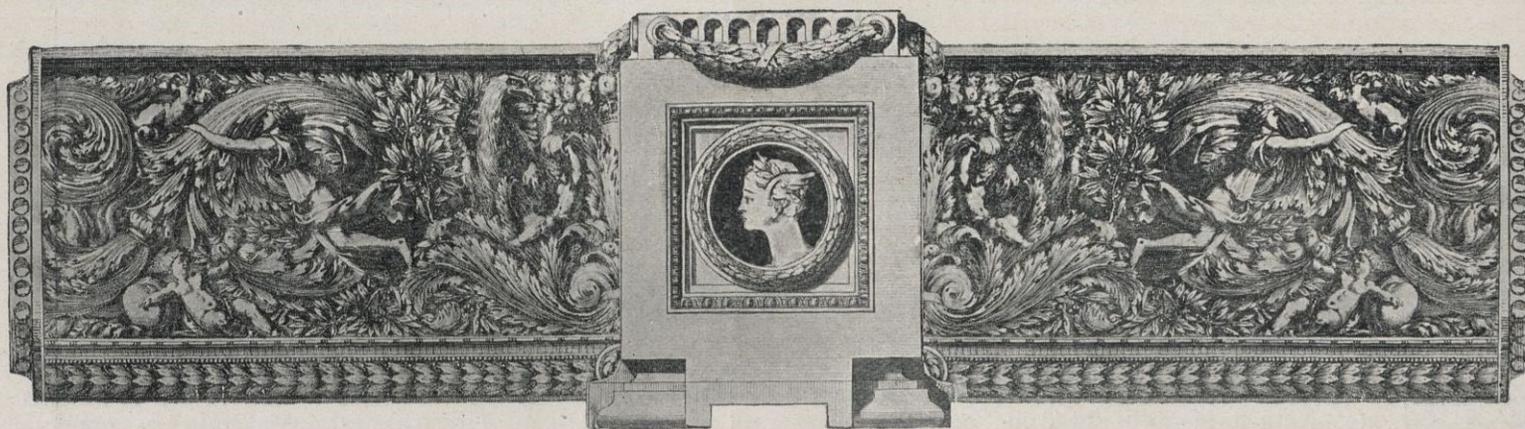
Todo ello es en desprestigio de la Sociedad de Naciones, siendo digna de atención la tesis del señor Madariaga, quien, después del discurso del señor Guani, representante del Uruguay, al recordar los infructuosos esfuerzos realizados por el Congreso Panamericano de Montevideo (1933) para lograr un arbitraje, propuso la colaboración de los citados

países, Estados Unidos, Brasil y Argentina, con la representación de la Sociedad de Naciones. Pero no se llegó a acuerdo concreto. Mientras no se hallen o no se apliquen medios de cooperación internacional económica y política que hemos señalado y preconizado en otras ocasiones bajo normas de equidad y proporcionalidad en lo posible; mientras no se atenúen los viejos conceptos de soberanía y de imperialismo político y económico, con aquellos principios y prácticas de cooperación, seguirá el dios Moloch del nacionalismo devorando con furor insaciable víctimas inocentes, hermanos de raza y de cultura, hermanos en el concepto de humanidad y aun de religión.

Seamos con nuestro esfuerzo los artifices de aquellas normas de cooperación nuevas, moral, cultural, humanitaria, económica, jurídica y política, por el prestigio de nuestra raza y de nuestra civilización.

Ginebra, octubre de 1934.

Pablo M. Turull Fournols



HABLEMOS UNA VEZ MÁS DE IBEROAMERICANISMO

DESPUÉS DE LA FIESTA DE LA RAZA



os luctuosos sucesos que recién se desarrollaron en esta ciudad y en España entera, obligaron a interrumpir este año la celebración de la ya tradicional Fiesta de la Raza, que de todos modos hemos de reconocer aquí hubiera quedado limitada a los reducidos límites de algunos actos realizados por entidades particulares, tal como los que tenían preparados

el Centro Aragonés y el Centro Gallego, toda vez que la cooperación oficial era evidente que fallaba, como se podía apreciar por la incomprensible indiferencia de los, en aquellos días, dirigentes de los destinos de Cataluña, quienes después de criticar, lamentar y censurar el apartamiento de todo contacto con América, impuesto a Cataluña, por el Gobierno español, hasta fines del siglo xviii, con una evidente inconciencia proseguían voluntariamente este régimen de aislamiento, cerrando toda probabilidad de conseguir una intensificación en el volumen de intercambio comercial con aquellos mercados que tanto artículo catalán consumieron, y sin duda consumirían, a poco que se atendiera a ello con fe y buena voluntad.

Pero si por este lado encontramos motivo de justificada pesadumbre los que hemos consagrado nuestra existencia a los ideales iberoamericanistas, de allende los mares, recibimos la compensación con creces, ya que, como vamos a ver, la semilla sembrada y con tanto cariño cultivada, está dando óptimos frutos y ha rendido insospechada cosecha.

En primer término hemos de señalar la iniciativa de doña Aida S. de Rodríguez, esposa del Presidente de la República de México, al hacer un llamamiento a todos los pueblos ibe-

roamericanos, para que los niños de cada país inicien y lleven adelante la difusión de la Bandera de la Raza a fin de que adoptada y jurada por la infancia de todas las naciones, sea un símbolo de unión que robustezca la vinculación histórica entre los pueblos de la América Ibérica.

Pronto este llamamiento encontró eco en los países hermanos de raza. El ministro del Perú en México, doctor Rafael Belaunde, envió una comunicación al secretario de Relaciones Exteriores, en la que después de hacer un cumplido elogio de la iniciativa de la señora de Rodríguez, decía: «Tan noble iniciativa merece el aplauso más caluroso de los que aman la paz y la armonía internacionales y de cuantos sienten la unidad espiritual del Nuevo Mundo». «La juventud del Perú, añadía más adelante, ha de acoger con insuperable entusiasmo el llamamiento que va a hacerse y no vacilo en interpretar su manera de sentir para afirmarlo». Terminaba la aludida comunicación con estas palabras: «Los tradicionales sentimientos de confraternidad del Perú lo han llevado siempre a tener en alto aprecio a cuantos se han esforzado para hacerla efectiva».

También Puerto Rico se apresuró a manifestarse en favor de estos ideales de confraternidad, y al efecto el Presidente de la «Junta Nacional de Puerto Rico», doctor Pedro Albizú Campos, dirigió una carta al capitán uruguayo Angel Cambor, creador de la Bandera de la Raza, al ser ésta adoptada por la Conferencia Panamericana en Montevideo en 1933, de cuyo escrito copiamos estos párrafos: «La falta de unidad política nos ha privado de ejercer influencia decisiva en los asuntos del mundo; influencia que hay que ejercer por instinto de propia conservación de lo nuestro en todos los órdenes». Más adelante añadía: «La raza necesita una bandera

que simbolice la restauración de su prestigio decisivo en los asuntos del planeta. Esto hará la restauración de la paz en América, hoy continuamente perturbada en perjuicio nuestro principalmente», y termina el referido escrito con estas palabras: «Era anhelo de los antillanos brindar esa bandera de la unidad racial a sus hermanos». «Hay que izar la Bandera de la Raza y marchar a la reconquista de nuestro patrimonio; a la eliminación de influencias imperialistas desorientadoras; a la consolidación de su prestigio internacional decisivo». En su contestación el mencionado capitán Cambor, entre otros atinados conceptos, se expresaba en esta forma: «Estoy orgulloso de saber que la Bandera de la Raza será también, desde ahora, Bandera Libertadora de Puerto Rico». «Alcenla como pendón de redención, que este nuestro lábaro común sea levantado en ese cielo por manos libres y por corazones patriotas». «¡Que donde flamee la Bandera de la Raza se sepa que hay un alma hermana que exige su libertad y la de su Patria!». «Ese es mi sueño». Después de ofrecer su propio domicilio como Legación de Puerto Rico en Uruguay, termina su carta con este párrafo: «En esta mi casa, Legación de Puerto Rico, flameará desde hoy la Bandera de Puerto Rico Libre, besándose en el mismo mastil con la Bandera de la Raza».

En México, la «Juventud Legionaria Iberoamericana» adoptó la Bandera de la Raza como su emblema oficial. Los alumnos de la Escuela secundaria «Juana de Abraje», incorporada a la Secretaría de Educación, aceptaron la simbólica insignia para que luzca en el seno del plantel al lado de la nacional.

La señora Hilda N. de Zepeda, nicaragüense, escribió una entusiasta carta de felicitación a la señora de Rodríguez, de cuyo escrito copiamos las siguientes palabras por considerar de interés su conocimiento: «Queremos considerarnos como una sola gran familia, sin perjuicio para nadie, anulando las guerras entre nosotros, pero también jurando que cualquiera ofensa, de cualquiera especie inferida a uno de nuestros pueblos, será considerada como hecha a todos juntos».

Con manifiesto interés se asociaron a esta conmemoración gloriosa ciudades como Berlín, donde se celebraron actos de positiva importancia y Nueva York que vió este día diversos actos de confraternidad, supliendo la carencia de base racial, con el áncora salvadora de conmemorar el día de Colón.

En la República Argentina, la coincidencia del Congreso Eucarístico que se celebró en Buenos Aires dió lugar a la celebración de innumerables e importantes actos en los que se confirmó una vez más el entusiasmo de todos por el acercamiento espiritual de los pueblos iberoamericanos, dejando oír su autorizada voz en este sentido preclaros prelados y eminentes hombres de Gobierno, en medio del indescriptible entusiasmo de aquella multitud impregnada de santa unción.

Esta fué la eficiente preparación que precedió, y así llegó la fecha del 12 de octubre, que en todas las Repúblicas ibéricas del Continente Americano fué festejado debidamente, izándose la Bandera de la Raza como símbolo de la Fe iberoamericanista. Los representantes diplomáticos de España, con su activa participación en los actos conmemorativos efectuados en el exterior, suplieron la forzada abstención en que hubo de quedar el Hogar Hispano en este concierto de confraternidad racial.

Pero no es esto todo. En esta corriente avasalladora que se percibe en pro de la confraternidad iberoamericana, cada día surgen nuevas iniciativas, y así hemos podido ver, con positiva satisfacción, la del Delegado de Colombia a la Liga

de las Naciones, doctor Nieto Caballero, quien hablando en Ginebra, en julio del corriente año, ante la Comisión de cooperación intelectual, pidió el envío de una Comisión especial, de buena voluntad a la América Ibérica, para estudiar científicamente las condiciones allí existentes, eliminar el mal entendimiento y determinar la posibilidad de crear una liga iberoamericana, una oficina de trabajo y una corte de justicia.

No seríamos en verdad sinceros, si dejásemos de reconocer la íntima satisfacción que nos produjo el conocimiento de esta proposición, cuando en una conferencia pública que dimos en el Centro Agrupación Obrera con oportunidad de la Fiesta de la Raza el año 1929, bajo la presidencia del entonces capitán general, don Ignacio Despujol, lanzamos la idea de una Liga de Naciones Iberoamericanas diciendo: Vemos en estos días que se intenta con el más noble fin y con el general aplauso, por el ilustre hombre de Estado francés Mr. Briand, la formación de los Estados Unidos de Europa, obra basada en una idealidad digna de todo encomio, pero que indudablemente habrá de tropezar en su camino con los grandes escollos que se derivan de la diversidad de razas, idiomas, religión, modalidades, usos y costumbres de los pueblos llamados a constituirlos. En cambio, nosotros vemos perfilarse en lontananza una confederación de Estados Iberoamericanos de fuerza indiscutible, ya que se cimentaría en una unión de pueblos de una misma raza e idioma, con idénticos usos y costumbres y practicando una misma religión, pues nadie podrá jamás negar que las naciones ibéricas, comprendiendo a España y Portugal, y las que fueron sus colonias, incluyendo Filipinas y Puerto Rico, desde este punto de vista forman un todo homogéneo, y en las cuestiones universales deben y pueden presentarse juntos, porque son un cosmos con levadura espiritual común. Pensad que unidos seríamos la más verdadera Liga de Naciones que haya conocido la Historia.

Ahora bien; si esta explosión de entusiasmos en pro de un ideal que de tantos años perseguimos en misión que podríamos calificar de apostólica, no puede por menos que derramar en nuestro espíritu raudales de esperanza; la nota contraria ha venido a echar nuestro gozo en el pozo, como suele decirse, porque ha sido algo sorprendente la indiferencia que en general ha demostrado la gran prensa con relación a esta Fiesta, ya que, salvo contadas excepciones, casi ha pasado desapercibida la fecha simbólica del 12 de octubre en Barcelona, y lo que es tal vez más triste, si alguna voz se levantó en loor de esta fiesta racial fué con tal desconocimiento del asunto, que nos apenó profundamente, porque en medio de tantos errores de hechos y fechas, percibimos nítidamente una buena voluntad sólo comparable al desconocimiento del asunto que se trataba, confirmándonos en lo que mil veces hemos repetido, esto es, que los que escriben de cosas de América sin conocer las características y causas que las engendraron, nos producen igual efecto que los pianistas que tocan de oído, esto es, que a distancia la música parece que sea igual que la que escribió el autor, pero una vez cerca se comprueba que ninguna de las notas que tocan son las que escribió el compositor. Es por ello que no nos cansaremos de pedir un mayor interés por las cosas de América y procurarse un mejor conocimiento de aquellas tierras hermanas, hasta lograr que los que se dedican a escribir para el público acerca de estos asuntos, sepan de aquellos pueblos, por lo menos lo que sabe de España un estudiante de segundo grado, de cualquier escuela argentina.

José Permanyer y Nogués



CRÓNICA ARGENTINA



Si el que esto escribe tuviese suficiente autoridad para inventar un nuevo género literario, escribiría ahora una especie de crónica que titularía «Crónica negativa», porque, en realidad, sería la crónica de lo que no ha sucedido, ni sucede nunca.

Porque es la verdad que en la República Argentina tenemos ahora unas vacaciones de sucesos interesantes: la vida pública se ha normalizado, al parecer, en forma tal que salvo las minúsculas incidencias de la vida diaria y casera, en la Argentina no hay, hoy por hoy, grandes acontecimientos.

Uno se prepara y eso quizá explique este silencio que bien pudiera ser de expectación, con las próximas jornadas del XXXII Congreso Eucarístico Internacional, cuyos grandes episodios se realizarán en los días 10 al 14 de octubre venidero. Acontecimiento en cantidad y en calidad porque desde los tiempos del Centenario de 1910 no se realizaba en nuestro país una congregación internacional tan variada y compacta y no se preparaba el ánimo popular para festejos tan lucidos, varios y completos como los que ahora se realizarán.

Me aparto rigurosamente en esta crónica de todo partidismo confesional y me atengo a lo que podría llamarse la verdad objetiva acerca de este asunto, que ya está meneando en nuestro ambiente el alambique de las pasiones derechistas e izquierdistas; no ha habido hasta la fecha de esta crónica sino conatos de incendio y ligeros chispazos de encuentros entre unos y otros, pero esto anuncia que los ánimos están dispuestos — cosa inevitable por otra parte — a llevar con un poco de violencia las ambiciones partidarias en ambos sentidos.

Objetivamente es ceguera negar la importancia que esta gran demostración católica tiene para el tono y las esperanzas de unión internacional a que siempre ha aspirado la República: reunirá el congreso gentes de todas las razas, familias de todas las naciones, se verán por nuestras calles colores de todo el mundo civilizado y se reunirán en los festejos muestras, expresiones y sentimientos de las tierras más remotas del mundo. No es puerilidad creer, en momentos en que la familia humana se divide y se despedaza, que estas conjunciones internacionales atraen la simpatía, el mutuo conocerse y la natural benevolencia que implica el acercamiento entre los hombres.

Esto en cuanto a lo puramente espiritual, que en cuanto a lo estrictamente material bien puede decirse que pocas

oportunidades tendrá la República y nuestra capital, sobre todo, para prosperar con un canje comercial que rebasará los límites de todo lo sospechable, pues el número de peregrinos que han de acudir de los cuatro cardinales del planeta se calcula en sumas enormes y es dato curioso consignar que hay familias que están ya procediendo a su aprovisionamiento para evitar los precios de alza que la carencia de mercaderías y el repunte rapidísimo y enorme de la demanda han de acarrear sobre los artículos de primera necesidad; también hay una gran demanda de alojamiento y es interesante observar como el espíritu comercial de la ciudad se agudiza en todas direcciones, solucionando el difícil problema con la espiritual y elevadísima mira de... hacer su agosto en pleno mes de octubre.

Los actos públicos, que han de durar cinco días, se realizarán todos, o casi todos, al aire libre, especialmente en el barrio y en los alrededores de los bosques de Palermo, aprovechando el encanto virtual de la Primavera, que embellece prodigiosamente aquellos parajes y la enorme amplitud de los mismos, que han de servir de marco resonante e inmenso para la ola humana que sobre ellos se ha de desbordar: justamente emplazado en el Centro de Palermo, el famoso monumento de los españoles está sirviendo de base o pedestal para un altar de proporciones monumentales — cuyo centro ha de ser solamente una cruz de gigantesca altura — y en el cual se ha de officiar el sacrificio ante miles de fieles y en el que se piensa repartir la eucaristía a los niños católicos de Buenos Aires en una ceremonia que ha de resultar imponente por su marco y sus proyecciones. También a lo largo de las principales avenidas se están instalando altoparlantes de extraordinario poder a efecto de que las palabras dichas en los púlpitos u otros lugares de conferencias, sermones, oratorios, etc., lleguen íntegramente y sin perder sílaba al pueblo que las escuche.

Las peregrinaciones han de ir llegando hacia los primeros días de octubre, pero desde ya puede decirse que se nota en la ciudad rebullicio de fiesta y alegría de pascua.

En nuestra pequeña vida casera — como dije al principio — no pasa en realidad cosa mayor, salvo algunas pequeñas alegrías domésticas, como fué el repuntar fulminante en el precio de los cereales debido a la gran sequía norteamericana; pero ese «no suceder» es como si el ánimo del pueblo se preparase — digo ajeno a todo sentir religioso — para el goce de la fiesta que se avecina, que por su variedad, su profusión, su dinamismo y su espectáculo, quedará como hoy vive el recuerdo de aquellos días famosos del Centenario, en que todo el mundo, razas, pueblos y hombres se dieron cita de honor en las calles de la Argentina.

Arturo Berenguer Carisomo



REPÚBLICA DOMINICANA

SANTO Domingo de Guzmán es la capital de la República; ciudad primada de América y asiento de la civilización occidental, se halla situada en su costa Sur, en los márgenes y desembocadura del río Ozama, en donde tiene un buen puesto, el segundo de la isla, por el cual se efectúa un importante comercio de exportación.

La ciudad es hermosa, de bellos edificios que componen calles amplias, bonitos parques y paseos a la moderna la adornan, tiene una buena Catedral y su histórica Universidad que antiguamente mereció el honroso calificativo de «Atenas del Nuevo Mundo», gozando de los mismos privilegios que la famosa de Alcalá de Henares; tiene muchas escuelas y entre ellas varias de especialidades, que abarcan todos los ramos de la enseñanza.

La primitiva población fué fundada por el Adelantado, Bartolomé Colón, hermano del descubridor, el día 4 de agosto del año 1496, y aun se conservan, cerca del río, parte de las ruinas de la histórica Casa de Colón, que lleva ese nombre por haberla mandado edificar don Diego Colón el año 1510, y no muy lejos se halla el árbol en el cual, según la tradición, Cristóbal Colón mandó amarrar sus carabelas.

De la primera colonia fundada por los españoles, origen de la ciudad, quedan las ruinas de una pequeña capilla y unos cuantos edificios, entre ellos la más antigua fortaleza de las construídas por los descubridores en América.

Esta privilegiada isla es famosa por la fertilidad de su suelo, en el que se crían muchos ricos productos: tabaco, café, cacao, caña de azúcar, patatas, plátanos, algodón, maíz, etc., y numerosos bosques que dan infinitas clases de finas maderas; en el subsuelo existen abundantes minas de ricos metales: platino, oro, plata, cobre, estaño, manganeso, antimonio, mercurio y otros varios de menos importancia. Cuando Colón desembarcó en la costa del puerto de la Concepción, el día 6 de diciembre del año 1492, hallando cierta semejanza entre estas tierras y las de España, denominó a la isla «La Española». En el primer período de la colonización, Santo Domingo fué la cabeza administrativa del archipiélago antillano, su Audiencia tenía jurisdicción sobre las islas de Cuba, Puerto Rico y Jamaica; también obtuvo la Gobernación de Venezuela e islas de la Trinidad y la Margarita.

El Gobierno de la República Dominicana se preocupa con gran interés por modernizar los métodos de la producción agrícola del país e intensificar el tráfico mercantil y desarrollo de la industria, en todos sus aspectos.

A cuyo efecto, la Secretaría de Estado, de Agricultura, Industria y Comercio, envió, a la isla de Jamaica, una Comisión de Estudio integrada por los señores don Modesto Díaz, Subsecretario de Estado de Agricultura; don Vicente Tolentino R., Jefe del Departamento de Comercio, Industria y Estadística, con su ayudante don Ricardo Mejía Pitaluga, al objeto de que estudiaran e hicieran una memoria acerca del vasto programa que asignaron, el cual abarca numerosas cuestiones basadas en el desarrollo agrícola, industrial y mercantil, tomando apuntes de todo lo más interesante de esos tres ramos de la economía nacional.

Dicha Comisión, inmediatamente después de su llegada a Jamaica, sus miembros fueron acompañados por el Secretario

Colonial, sir Arturo Jel, visitando varias modernas haciendas dedicadas al cultivo y cría de ganado; después fueron al departamento de Agricultura, en donde se orientaron acerca del amplio estudio realizado sobre los nuevos sistemas empleados en la agricultura, fijando su atención sobre los métodos modernos de transporte de frutas desde el campo hasta los puertos de embarque para la exportación.

También visitaron las plantaciones de plátanos, realizando un detenido estudio en los procedimientos empleados en su cultivo con éxito notable, y en el trayecto del viaje que hicieron a Spanish Town tuvieron tiempo para examinar el sistema de riegos empleado en los campos, mediante el aprovechamiento de la energía eléctrica producida por saltos de agua artificiales, cuyo sistema funciona automáticamente por medio de pozos tubulares, cuyas bombas son movidas eléctricamente sin necesidad de empleados que vigilen constantemente. Otros varios e importantes estudios realizó la referida Comisión sobre las materias aludidas, regresando sus miembros altamente satisfechos por las enseñanzas recogidas durante su viaje.

La actual Administración Pública, apoyada favorablemente por el Poder Ejecutivo y la entusiasta cooperación que le presta el Departamento de Instrucción Pública, está desarrollando una patriótica política, mediante un plan de intensificación y enseñanza agraria, con la instalación de escuelas rurales y huertos escolares, instituciones que se hallan difundidas por todo país y que constituyen verdaderos campos de demostración y enseñanza agrícola-pecuaria, en donde los niños y los agricultores aprenden prácticamente los problemas que afectan a las faenas del campo.

También tienen establecidas colonias agrícolas, que ofrecen brillante perspectiva de bienestar al elemento trabajador de las tierras, por la bondad del clima y variedad de clases de cultivo.

En Moca tienen establecida la Escuela Nacional de Agricultura, dotada de un cuadro de profesores perfectamente capacitados para el desempeño de su cargo y una Comisión Examinadora, integrada por técnicos de la Secretaría de Agricultura, que actúa en las pruebas sobre la capacidad de los alumnos.

Los estudiantes internos son becados procedentes de las distintas provincias de la República, y al ser graduados en los estudios que allí cursan aportan un valioso concurso de utilidad pública en el sentido técnico para la agricultura nacional.

La Secretaría de Agricultura ha empezado una intensa campaña para que los frutos destinados a la exportación, que también supone una buena cifra para la economía nacional, sean tratados por el sistema «Skinophan», bajo la dirección del señor Curt Peters. Dicho procedimiento, inventado en Alemania, consiste en sumergir la fruta en un líquido que al secarse deja ésta cubierta de una película impermeable que retarda bastante tiempo la maduración del fruto sin dañarla, llegando así en buenas condiciones a los mercados de destino.

El mayor renglón para la economía dominicana lo constituye el comercio de tabaco, por lo cual el señor Secretario de Agricultura, Industria y Comercio, informó al Gobierno de un proyecto de gran interés para la producción. El Estado

abriga el propósito de emprender una activa campaña en el sentido de perfeccionar las prácticas tabacaleras. Al objeto de llevar a cabo esa medida, ha nombrado un agente encargado de trabajar activamente en el sentido de que se cumplan rigurosamente todas las disposiciones dictadas al efecto en la ley sobre el Monopolio del Tabaco, a favor del Estado, el cual ejercerá directamente su administración, cultivo y renta. La Secretaría del departamento se encargará de distribuir las semillas a los agricultores para la siembra, de análisis de tierras, escogimiento de zonas apropiadas para el cultivo por sus buenas condiciones climatológicas, abonos, realizar un delicado cultivo bajo toldos para así disminuir la cantidad de nicotina, recolección cuidadosa para que no sufra la hoja, cura perfecta y uniforme, clasificación esmerada, empaquetadura de buen aspecto, etc.; esto en cuanto se refiere a su producción. En cuanto a su administración atañe al Estado, que se encarga de la compra y venta del tabaco en rama en interés y beneficio del productor dominicano, que de esa manera se redime de las especulaciones onerosas que le imponen los acaparadores de la aromática hoja.

La iniciativa de tan saludable ley se debe al generalísimo don Rafael Leonidas Trujillo Molina, que, asesorado por el Congreso Nacional, ha creado también el Negociado del Monopolio del Tabaco encargado de todo lo referente a ese asunto. Renunciamos a hacer comentarios acerca de la trascendencia que entraña esa medida, su alcance a todas luces provechoso y la serie de beneficios que tan sabia legislación ha de producir a los cosecheros de tabaco y a la economía nacional, puesto que esa delicada planta constituye la principal fuente de riqueza de la República Dominicana.

Como el honorable Presidente conoce perfectamente las necesidades de su país se interesa por dictar esas atinadas leyes, agregando así un nuevo florón a su ya bien ganada fama de Benefactor de la patria.

En demostración de la importancia que la industria tabaquera tiene en la República Dominicana, basta con hacer referencia a las cifras estadísticas publicadas por la Sección de Comercio en el mes de julio, correspondientes al primer semestre del año corriente.

Los países consumidores de tabaco dominicano, por orden en cifras más altas, son: Francia, Alemania, España, Holanda, Bélgica, Haití, Islas Canarias, Chile, Argelia y Marruecos. Entre todos importaron, hasta el mes de junio último, las cifras siguientes: Tabaco en rama, 1.079,000 kilogramos, y elaborado 6,700, que suman en total 1.085,700 kilogramos.

El cultivo de café también constituye un gran ingreso en la República. La clase que generalmente explotan tanto en la zona del Cibao como en la de Barahona es la llamada «Coffea Arabica»; en esta última también tienen otras dos clases café «Cerezo» y el «Pergamino», y en las regiones de Altimira, Mamey, Yásica y Villa Ginebra en donde asimismo se cultivan esa clase de matas.

La prosperidad del negocio cafetero en la República es cada día más notable. Lo demuestra el que constantemente aumenta el número de fincas dedicadas a su cultivo, y en las viejas siembran nuevos terrenos. Entre los cafeteros se nota gran animación por la mejoría que ha experimentado su situación económica, pues las existencias de café en los almacenes, tanto de los puertos como en los del interior se hallan ya casi agotadas, señal inequívoca del buen precio que este producto está gozando en los mercados extranjeros, por su buena calidad.

Teniendo esperanzas de llegar al bienestar completo en cuanto sea una realidad la instalación del Banco Agrícola que el Gobierno tiene el proyecto de crear brevemente para facilitar capital a los cafeteros.

El buen crédito del café dominicano está de tal manera acentuado en el mercado exterior, que es hoy uno de los más preferidos; esto es debido, por una parte, a la naturaleza de los terrenos en donde se cultiva, y por otra, a la esmerada elaboración a que lo someten, tanto los dueños de fincas como los negociantes exportadores de ese precioso producto.

Durante el último semestre del año corriente han sido exportados, por diferentes puertos, cinco y medio millones de kilogramos.

Respecto a los demás productos de exportación el cacao registró una gran cifra, pues durante el primer semestre del año actual fueron embarcados, en distintos puertos, 17 millones y pico de kilogramos de esta exquisita almendra, la cual alcanza altos precios en el mercado mundial. Dicha mercancía tiene un valor de millón y medio de pesos, aproximadamente.

En casi todas las repúblicas hispanas, antiguamente, el cacao fué la moneda corriente, de la que se servía para efectuar las operaciones mercantiles, y en México se apreciaba mucho y se consumía en gran cantidad. Cuentan que Moctezuma tenía un almacén sólo para depositar el cacao y que en él encerraba 40,000 cargas, que constitúan su tesorería; y Carlos I dió, por armas de su escudo, a una villa de Coatzacoalcos, un árbol de cacao, por ser ésta una moneda corriente.

Por Puerto Plata se ha efectuado este año la cifra más importante de exportación de cacao, habiendo sido ya vendida toda la cosecha de primavera, tanto por la mejoría experimentada en su precio (pues todas las partidas eran de superior calidad) como por las condiciones de embarque, que fueron excelentes.

El cultivo de la caña de azúcar también es solícitamente atendido, habiendo tenido un ingreso por este producto de millón y medio de pesos.

E igualmente ocurre con los demás productos agrícolas del país, que exportan en grandes cantidades, como es el maíz, yuca, arroz, patatas, plátanos, ganado de todas clases, fibras vegetales, maderas, etc.; el oro y otros metales son también objeto del comercio exterior; los puertos de embarque de todo ese comercio son: el de la capital, Macoris, La Romana, Sánchez, Samaná, Puerto Plata, Monte Cristi, Barahona, Azua, Dajabón, Elías, Piña y Las Lajas.

Como ya hemos demostrado, la situación agrícola dominicana no puede ser más halagüeña y cada día irá en aumento si se tiene en cuenta el apoyo que le presta el Estado y el interés particular de los agricultores.

La situación industrial y mercantil también son buenas y su desarrollo y prosperidad van paralelas a la primera. Hoy en la República Dominicana se manufacturan muchos productos, entre ellos el calzado, en gran intensidad, e igualmente ocurre con la fabricación de azúcar y melazas.

También se elabora jabón, almidón, mantecas, pastas, harina de plátanos, conservas, curtidos, tejidos, harina de maíz, sal, embutidos, etc.

Hay gran actividad en las transacciones del mercado, tanto interior como exterior; aumentando cada día más la entrada de barcos extranjeros en sus puertos.

Y por último, como prueba del avance progresivo alcanzado durante estos últimos años por la República Dominicana, basta decir que sus autoridades, dándose cuenta de la importancia que para la economía de un país supone la salud pública, han emprendido una activa campaña sanitaria, dictando y ejecutando medidas profilácticas con el propósito de lograr en corto plazo eliminar las fiebres endémicas en el país y que son propias en los países tropicales.

Francisco Carrillo Casado





LA PRODUCCIÓN METALÚRGICA EN MÉXICO



AS condiciones actuales en que se desarrolla la industria minerometalúrgica, pueden considerarse satisfactorias.

El período de crisis porque atravesó en años anteriores, como consecuencia de falta de mercado para sus productos y que motivó la baja de precios de los metales y con ella la incosteabilidad de gran número de explotaciones, ocasionando la clausura total o parcial de actividades, así como reajustes en salarios y en tiempo, ha terminado y francamente tiende a su recuperación, tomando nuevo impulso, debido a la mejoría experimentada en el precio de los metales y la estabilización del tipo de cambio de nuestra moneda con el dólar, en un punto conveniente al desarrollo de dicha industria.

El promedio de las cotizaciones del oro, la plata, el plomo, el cobre y el cinc, principales metales que se explotan en el país, han aumentado, comparado con las del año de 1933, en la siguiente proporción:

Oro de 25.67 dólares la onza, a 35 dolares.

Plata de 0.35 dólares la onza, a 0.45 dólares.

Plomo de 3.8 centavos de dólar la libra, a 4.1 centavos de dólar.

Cobre de 7 centavos de dólar la libra, a 8 centavos de dólar.

Cinc de 4 centavos de dólar, la libra a 4.3 centavos de dólar.

Como consecuencia de lo anterior, se tienen el desarrollo de nuevas y numerosas actividades tanto de explotación como de explotación; el establecimiento de nuevas plantas, sobre todo de mineros en pequeño y la reanudación de los trabajos en diversas empresas que tenían suspendidas sus operaciones y la intensificación de actividades en otras.

PRODUCCIÓN COMPARADA EN LOS AÑOS DE 1931 A 1933

Productos	1931	1932	1933
	Kilogramos	Kilogramos	Kilogramos
Oro.....	19,378	18,183	19,836
Plata.....	2,676,966	2,155,613	2,118,229
Plomo.....	226,780,338	137,325,487	118,693,024
Cobre.....	54,211,646	35,212,781	39,825,424
Cinc.....	150,532,461	57,255,642	89,339,408

Oro y plata

La producción mensual en los años de 1933 y 1934 se da a continuación:

	ORO		PLATA	
	1933	1934	1933	1934
	Kilogramos	Kilogramos	Kilogramos	Kilogramos
Enero.....	1,798	1,627	222,673	194,552
Febrero.....	1,650	1,696	172,532	168,367
Marzo.....	1,596	1,062	200,191	139,803
Abril.....	1,363	1,886	143,938	243,323
Mayo.....	1,559	2,162	161,649	219,766
Junio.....	1,485	1,727	157,609	200,976
Julio.....	—	1,755	—	178,469
Agosto.....	1,805	—	184,134	—
Septiembre.....	1,235	—	134,503	—
Octubre.....	2,260	—	207,192	—
Noviembre.....	1,766	—	187,641	—
Diciembre.....	1,564	—	167,698	—
Sumas.....	19,836	10,260	2,118,229	1,166,787
Promedio.....	1,653	1,710	176,519	194,464
Aumento por 100	—	3.4	—	10.16

El examen de los datos anteriores hacen ver lo siguiente:

Que la producción de oro y plata en los meses del presente año es superior a la del año anterior, pero no en la proporción que podría esperarse por las nuevas actividades desarrolladas, hecho que se explica por las siguientes consideraciones:

En la época de depresión las empresas se vieron obligadas a trabajar los minerales más ricos de sus reservas, que eran los únicos que permitían ser aprovechados; con la mejoría paulatina en el precio de los metales fueron siendo costeados minerales de más bajas leyes, y a la misma capacidad de plantas, la producción disminuyó en la misma relación que eran aprovechados minerales más pobres.

El promedio mensual de toneladas tratadas por las empresas que explotan en gran escala minerales auroargentíferos en los meses del año en curso, ha sido prácticamente el mismo que el año anterior, pero sus contenidos metálicos han disminuído en 10 por 100 en el oro y 9.1 por 100 en la plata.

Esta disminución ha sido compensada y sobrepasada por la producción de minerales obtenidos de las nuevas actividades desarrolladas y que se acusa en las fundiciones compradoras de minerales y adonde se envían para su tratamiento los minerales procedentes de las empresas que no tienen plantas de tratamiento o que poseyéndolas no obtienen productos definitivos.

El promedio mensual de toneladas de minerales y productos metalúrgicos recibidos en las fundiciones durante los meses del presente año comparado con el que esas mismas fundiciones compraron en los meses del año anterior, ha sido superior en 51.7 por 100 y los contenidos metálicos de ellos acusan un aumento de:

29'4 por 100 en el oro.
 29'5 por 100 en la plata.
 21'4 por 100 en el plomo.
 74'4 por 100 en el cobre.

El valor fiscal de la producción de oro y plata en los meses de enero a junio de 1934, comparado con los del mismo período del año de 1933, acusa el siguiente aumento:

	1933		1934		Aumento por 100 en
					1934
Oro.....	\$ 22.978,058	\$ 41.944,029			82'54
Plata.....	\$ 31.946,999	\$ 60.244,809			88'58

Plomo, cobre y cinc

La producción mensual de estos metales en los meses de 1933 y 1934 es la siguiente:

PLOMO			COBRE		
	1933	1934		1933	1934
	Kilogramos	Kilogramos		Kilogramos	Kilogramos
Enero.....	9.826,401	13.356,582	Enero.....	2.789,283	2.496,393
Febrero....	6.736,812	11.473,871	Febrero....	2.735,563	3.415,589
Marzo.....	9.923,787	11.310,776	Marzo.....	3.483,000	3.290,535
Abril.....	7.080,145	17.605,145	Abril.....	3.177,585	4.272,855
Mayo.....	8.869,876	17.065,312	Mayo.....	3.372,664	4.031,066
Junio.....	8.284,012	12.247,880	Junio.....	3.579,369	4.537,959
Julio.....	9.492,657	—	Julio.....	3.449,763	—
Agosto.....	10.031,217	—	Agosto.....	3.478,365	—
Septiembre..	4.565,404	—	Septiembre..	2.106,629	—
Octubre....	12.677,103	—	Octubre....	4.274,993	—
Noviembre..	13.887,011	—	Noviembre..	3.947,680	—
Diciembre..	15.318,599	—	Diciembre..	3.430,530	—
Sumas.....	118.693,024	83.059,566	Sumas.....	39.825,424	22.044,427
Promedio...	9.981,085	13.843,261	Promedio...	3.318,785	3.674,071
Aumento por 100...	—	69'96	Aumento por 100...	—	10'70

CINC

	1933	1934
	Kilogramos	Kilogramos
Enero.....	8.543,341	9.884,705
Febrero....	3.831,550	7.879,919
Marzo.....	8.155,649	10.523,299
Abril.....	4.387,955	12.701,351
Mayo.....	6.599,630	14.799,855
Junio.....	7.982,284	12.193,926
Julio.....	6.335,800	—
Agosto.....	10.835,533	—
Septiembre..	8.587,587	—
Octubre....	7.661,126	—
Noviembre..	6.226,979	—
Diciembre..	10.586,974	—
Sumas.....	89.339,408	67.983,057
Promedio...	7.144,951	11.330,509
Aumento por 100.....	—	58'53

El aumento de la producción de plomo, cobre y cinc ha sido importante, y aunque se encuentra en parte influenciada por los precios del oro y la plata, puesto que estos metales se obtienen asimismo como subproducto de las explotaciones de minerales de plomo, cobre y cinc, el incremento de actividades se traduce en aumento de producción, lo cual no sucede en las explotaciones auroargentíferas, como se ha indicado.

El valor fiscal de la producción en el primer semestre del corriente año, comparada con la del mismo período del año anterior, se expresa a continuación:

	1933		1934		Aumento por 100
					1934
Plomo.....	\$ 12.417,049	\$ 27.017,330			117'58
Cobre.....	\$ 7.429,761	\$ 14.214,571			91'32
Cinc.....	\$ 10.188,855	\$ 24.881,803			143'52

Antimonio, Arsénico blanco, Grafito y Mercurio

El promedio de la producción mensual de antimonio y arsénico blanco ha obtenido un aumento importante y la de grafito y mercurio se ha conservado prácticamente la misma.

Los datos referentes a la producción en los meses de 1933, comparados con los de enero a junio de 1934, se dan a continuación:

ANTIMONIO			ARSÉNICO BLANCO		
	1933	1934		1933	1934
	Kilogramos	Kilogramos		Kilogramos	Kilogramos
Enero.....	23,716	471,662	Enero.....	361,820	504,354
Febrero....	130,780	220,610	Febrero....	165,104	505,362
Marzo.....	65,820	257,850	Marzo.....	340,243	334,345
Abril.....	89,008	42,145	Abril.....	228,429	771,751
Mayo.....	75,756	376,667	Mayo.....	407,534	1.228,189
Junio.....	219,425	118,379	Junio.....	491,206	1.373,271
Julio.....	111,087	—	Julio.....	792,667	—
Agosto.....	167,638	—	Agosto.....	290,710	—
Septiembre..	172,406	—	Septiembre..	257,474	—
Octubre....	177,415	—	Octubre....	505,866	—
Noviembre..	527,465	—	Noviembre..	454,619	—
Diciembre..	189,294	—	Diciembre..	401,411	—
Sumas.....	1.949,810	1.487,313	Sep.....	7,784	—
Promedio....	162,484	247,885	Promedio....	391,424	786,212
Aumento por 100	—	52'56	Aumento por 100	—	100'86

GRAFITO AMORFO			MERCURIO		
	1933	1934		1933	1934
	Kilogramos	Kilogramos		Kilogramos	Kilogramos
Enero.....	54,893	146,210	Enero.....	15,634	12,369
Febrero....	48,835	137,565	Febrero....	17,074	13,831
Marzo.....	85,048	386,534	Marzo.....	16,772	5,036
Abril.....	248,803	289,468	Abril.....	8,487	8,659
Mayo.....	198,521	225,346	Mayo.....	13,073	20,804
Junio.....	185,588	165,484	Junio.....	12,825	16,955
Julio.....	590,473	—	Julio.....	13,211	—
Agosto.....	49,762	—	Agosto.....	9,174	—
Septiembre..	155,582	—	Septiembre..	7,784	—
Octubre....	345,719	—	Octubre....	12,649	—
Noviembre..	423,444	—	Noviembre..	16,655	—
Diciembre..	298,771	—	Diciembre..	11,052	—
Sumas.....	2.685,439	1.350,607	Sumas.....	154,390	77,684
Promedio....	223,787	225,101	Promedio....	12,866	12,947
Aumento por 100	—	0'58	Aumento por 100	—	0'63

El valor fiscal de la producción de estos metales y minerales en el primer semestre de 1934, comparado con el del mismo período del año anterior, es la siguiente:

	1933		1934		Aumento por 100
					1934
Antimonio.....	\$ 271,956	\$ 873,161			221'06
Arsénico blanco.....	\$ 597,975	\$ 1.509,527			152'44
Grafito amorfo.....	\$ 56,480	\$ 93,843			66'15
Mercurio.....	\$ 424,094	\$ 593,208			39'87

Estos datos son uno de tantos comprobantes que demuestran como esta riquísima nación, merced a una sabia política económica, ha podido sortear los escollos de la crisis mundial aun hoy existente, colocándose en el primer plano entre los países de economía sana y próspera. ☞ ☞





LA EXPORTACIÓN EN LOS SIETE PRIMEROS MESES DE 1934



os dedicamos una vez más a abordar en nuestra Revista este tema tan interesante, pero que es de una importancia general, por el hecho, varias veces repetido, de que la prensa diaria, al comentar los Resúmenes Mensuales de Estadística del Comercio Exterior de España, editados por la Sección de Estadística de la Dirección general de Aduanas del Ministerio de Hacienda, que por cierto aparecen con plausible prontitud y exactitud, lo hace tan brevemente que en el fondo no quedan comentados. En efecto: los comentarios al último resumen mensual correspondiente al mes de julio, venían, poco más o menos, a decir lo siguiente:

« En el mes de julio último las importaciones ascienden a 55 millones de pesetas oro, contra 38 millones a que ascienden las exportaciones, con un déficit por lo tanto de 17 millones de pesetas oro. En el año anterior ascendieron las primeras a 77 y las segundas a 44, con un desnivel en contra de unos 33 millones. Mientras en cantidades las importaciones aumentan en unas 19,000 toneladas y las exportaciones en unas 9,000 toneladas. En el saldo del período enero-julio

mientras el pasado año era desfavorable en 70 millones de pesetas oro, en el actual asciende a 134 millones la diferencia en contra ».

A esto queda reducido el comentario, y en verdad que una vez leídas estas líneas uno ha de quedar hondamente deprimido, pues no puede por menos de predecirse una próxima catástrofe o bien un abandono inmediato de la política económica hasta el presente momento seguida.

Por eso nosotros creemos un deber dedicar estas columnas a un asunto tan interesante, no con el ánimo de hacer ver lo negro blanco, sino con el afán de hacer situar en sus justos límites este intercambio tan interesante para nuestra economía.

Dividiremos este estudio en dos partes, una dedicada a la exportación y la otra a la importación.

EXPORTACIÓN

Empezaremos por exponer a continuación las exportaciones expresadas en toneladas durante el período a que ceñimos el presente comentario, o sea de enero a julio en los últimos seis años.

EXPORTACIÓN DE ENERO A JULIO (en toneladas métricas)

	1929	1930	1931	1932	1933	1934
Animales vivos.....	848	1,231	2,130	686	277	576
Primeras materias.....	5,357,359	4,976,183	3,050,404	2,298,716	2,389,809	2,672,007
Artículos fabricados.....	102,487	110,963	91,088	70,508	128,874	241,987
Substancias alimenticias.....	1.181,744	1.457,070	1.257,893	1.202,573	1.227,992	994,978
Oro en pasta y moneda.....	—	—	8	—	0·3	0·1
Plata en pasta y moneda.....	20	19·9	25	34·8	44·1	11·6
Totales.....	6.642,458	6,545,469·9	4,401,548	3,572,517·8	3,746,996,4	3,909,539·7

Con sólo posar la atención en las líneas generales del anterior cuadro estadístico saltan a la vista varias observaciones.

1.^a Las exportaciones peso trazan en los últimos seis años la figura de un ángulo, uno de sus lados formado por el descenso rapidísimo que va desde el punto álgido de nuestra exportación (año 1929) hasta el punto de mayor depresión (año 1932) y el otro de los lados lo forma en cuanto a exportaciones peso los totales de los años de 1932 a 1934 con un ligero aumento. Si lo fuéramos a representar más prácticamente por un porcentaje, diríamos que el año 1929 y el 1934 están separados del 1932, el primero por un descenso que representa un 45 por 100 y el segundo por un alza respecto a 1932 de un 10 por 100.

2.^a El grupo que produce estas alteraciones en la exportación peso está representado por las primeras materias que de 1929 a 1932 pierden más de 3 millones de toneladas y recobran de 1932 a 1934 cerca de 400,000 toneladas. Es decir, casi exactamente la baja y el alza experimentada por las cantidades globales de la exportación peso.

3.^a El grupo de mayor importancia como veremos más adelante en cuanto a valor, aunque no tanto por lo que se refiere a los pesos, lo forman los artículos o substancias alimenticias que en el último año representan una baja de un 16 por 100 respecto a 1929, de un 32 por 100 con relación a 1930, de un 21 por 100 respecto a 1931, de un 17 por 100 con relación a 1932 y de un 19 por 100 con relación a 1933.

4.^a El capítulo correspondiente a los artículos fabricados nos da la nota más halagüeña, pues es el único que con verdadero espíritu y animosidad se nos presenta con un alza de mucha cuantía, pues el año 1934 respecto a 1929 representa un aumento sobre la de este último de cerca de 140 por 100.

Estas son las cuatro notas más importantes que se deducen del examen del anterior cuadro y creemos será cuestión de fijarnos en cada una de ellas con mayor detenimiento.

Empecemos, aunque con ello tenga que sufrir algo el orden analítico, por examinar la última. Parecerá con ello que lo que principalmente deseamos es empezar por la más satisfactoria, y nada más lejos de la verdad. Todo lo contrario: queremos ante todo fijar bien el alcance que tienen estos aumentos de la exportación de productos fabricados, pues lo primero que uno se imagina es que el aumento proviene de una mayor exportación de tejidos de algodón, lana u otras fibras, de curtidos, de productos químicos, de maquinaria, etc., de todas esas modalidades fabriles y manufactureras que es capaz nuestra industria nacional de enviar al extranjero. Nada de eso: si suprimimos, como lo hacemos, en el siguiente cuadro, o por mejor decir separamos del total, la exportación de una sola clase de productos, veríamos que las exportaciones de los demás más bien se mantienen que aumentan, y sobre todo el aumento que ofrecen es relativo y de pequeña proporción, lejana hasta el no más, de aquel aumento que señalamos en la observación 4.^a de un 140 por 100. Y para que el lector salga pronto de dudas y sepa a que atenerse respecto a ese grupo de productos, le hemos de manifestar que se trata sencillamente de la riqueza extractiva minera descubierta en la zona de la ladera meridional pirenaica y que hoy día está activando por momentos su explotación, la cuenca potásica del Llobregat, con los centros fabriles de Suria, Sallent, Cardona, etc. Veamos que, en efecto, es éste el factor que juega en el aumento de productos fabricados, mediante el siguiente cuadro expresivo de las remesas al exterior durante los siete primeros meses del año en curso. Hagamos notar que, aunque el grupo de productos químicos empleados como abonos abarca nada menos que ocho partidas, no merecen importancia más que las partidas 884 y 890, aunque los presentemos englobados en las partidas todas que tratan de estos productos. Las dos partidas de referencia se refieren respectivamente a « sulfato y cloruro potásicos empleados en abonos como sales de Strassfurt, de Alsacia, etc. » y « superfosfatos de cal, fosfatos precipitados y otros abonos fosfatados químicos », siendo la de excepcional importancia la primera de ellas: como nota demostrativa de ello está que en los tres últimos años la exportación por la partida 884 ha sido de 7,401'5, 69,480 y de 170,983 respectivamente para 1932, 1933 y 1934.

La importancia del papel que juegan estos productos en el total de los productos titulados artículos fabricados, queda de relieve en el siguiente cuadro estadístico:

	Productos químicos empleados como abonos (Partidas 884 a 891)	Otros productos	Total
1929	18,363	84,124	102,487
1930	13,196	97,767	110,963
1931	18,079	73,009	91,088
1932	9,791	60,717	70,508
1933	72,117	56,757	128,874
1934	175,278	66,709	241,987

Esta es, en resumidas cuentas, la nota halagüeña que podemos recoger aquí aunque sea en detrimento de esa esperanzadora elevación de los productos manufacturados, que, en resumidas cuentas, sólo afecta con verdadera importancia a las sales potásicas de gran porvenir.

Del conjunto de los otros productos fabricados en cuanto a la cantidad, podremos decir que los productos cerámicos, de cristal y de vidrio, de corcho obrados, manufacturas varias de madera, aguarrás, colofonias, cueros y pieles curtidos, maquinaria, azufre, algodón hilado, juegos y juguetes, se nos presentan en cuanto a las exportaciones-volumen en franca alza.

En contra las exportaciones de muebles de madera, manufacturas del cuero y piel, grasas animales, manufacturas de hierro y acero, armas, metales manufacturados, maquinaria, aparatos y vehículos, aguas minerales, productos farmacéuticos, papel manipulado, tejidos de lana, seda y algodón, se presentan en baja con relación al año anterior.

La participación en el último año de estos productos de exportación, descontada la de las sales potásicas, es la siguiente: Productos de madera y corcho, unas 35,000 toneladas; cristal, vidrio y productos cerámicos, unas 7,500 toneladas; otras 7,500 toneladas, los metales manufacturados; maquinaria, aparatos y vehículos, 1,000 toneladas; papel y sus manufacturas, 3,000 toneladas; algodón hilado y en tejidos, 2,700 toneladas; manufacturas de cáñamo, lino, pita y yute, unas 1,200 toneladas; tejidos de lana y seda, unas 250 toneladas; varios, unas 308 toneladas; cueros y pieles curtidos y manufacturados, unas 300 toneladas, y productos químicos, el resto.

También las substancias alimenticias que, como queda dicho, están en franca baja, nos ofrecen un grupo principalísimo y aun singularizando un producto que inevitablemente ha de influir en una alza o baja de las importaciones en cuanto a peso, aunque en este caso esté en relación la disminución del peso y la del valor en progresión negativa normal: nos referimos al grupo de frutas secas. Hagamos por seguir la norma de semblanzas, un cuadro en el que presentamos el total de la exportación-volumen de productos alimenticios y especializada la exportación de los principales grupos:

EXPORTACIÓN-PESO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS, COMESTIBLES Y BEBIDAS (en toneladas)

	Total	Frutas frescas	Hortalizas y legumbres frescas	Vinos comunes	Aceites de oliva	Frutas secas	Conservas de todas clases	Vinos finos y espumosos	Cereales y sus harinas
1929.....	1.181,744	628,187	166,256	208,370	26,977	44,679	34,136	22,561	22,233
1930.....	1.457,070	941,943	154,432	120,647	59,138	47,214	34,796	35,238	38,760
1931.....	1.257,893	655,756	179,758	212,639	59,296	30,750	39,234	26,708	25,758
1932.....	1.202,573	706,482	231,800	75,845	46,483	34,848	32,306	24,401	24,966
1933.....	1.227,992	795,494	146,610	149,573	28,557	25,740	28,139	21,998	7,993
1934.....	994,978	661,239	107,933	72,197	33,758	24,309	36,522	25,948	15,668

Del examen del anterior cuadro, se deduce con toda claridad que de la baja que en el título de substancias alimenticias sube a unas 233,000 toneladas, de 1933 a 1934, corresponden a las frutas frescas unas 134,000 toneladas. Este grupo corresponde a las partidas 1,359 a 1,363, o sea a la exportación de melones, limones, naranjas, uvas frescas, granadas, albaricoques, melocotones, manzanas, ciruelas, plátanos

y demás frutas frescas en estado natural, y de todas ellas sólo están con ligeras alzas, las exportaciones de melones, limones, albaricoques y melocotones con respecto al año anterior, y en cambio hay una disminución considerable en el peso de las exportaciones de naranjas, que en los seis últimos años del período que nos ocupa el presente trabajo ofrecen las siguientes cifras:

	Toneladas
1929.....	605,648
1930.....	920,113
1931.....	635,421
1932.....	684,599
1933.....	773,670
1934.....	636,837

O sea que de las 134,000 toneladas de baja, corresponden a la naranja unas 137,000, quedando compensado el exceso del descenso que se observa con los ligeros aumentos de que hemos hablado.

Están también en baja las hortalizas y legumbres frescas que registran las cifras más bajas en los seis últimos años, al igual que sucede con el grupo de vinos comunes, pero aquellas no influyen luego en gran escala en los valores; no así los vinos comunes y las frutas frescas que son de gran relieve especialmente las segundas, que representan, como más adelante tendremos ocasión de puntualizar, el 45 por 100 de los valores del total de los productos alimenticios exportados; los aceites de oliva, que sufren una pequeña reacción en la exportación

en el presente año, son los que más hay que destacar, como veremos luego.

Las frutas secas se nos presentan con todos los caracteres de un desastre en la cantidad de las exportaciones. También cabe señalar la reacción operada por las exportaciones de las conservas de todas clases, que ocupan en el presente año el segundo lugar del sexenio. Y los vinos finos y espumosos que ocupan el tercer lugar del sexenio, operan en alza de exportaciones por el nuevo cliente que tienen representado por los Estados Unidos, que pesan evidentemente con sus demandas desde la abolición de la ley seca.

Y ahora pasemos a considerar el tercer grupo de la exportación, o sea el de las primeras materias. La exportación de primeras materias en España corresponde a productos de los reinos animal y mineral. Del reino vegetal las primeras materias casi todas son de importación, como el algodón, el cáñamo, la pita, el sisal, la madera. Solamente forman una excepción notable la exportación del reino vegetal correspondiente al corcho en bruto.

La exportación del reino mineral está representada principalmente por los siguientes productos, a los cuales añadimos también los más importantes del reino vegetal y animal:

EXPORTACIÓN DE PRIMERAS MATERIAS (en toneladas)

	Totales	Minerales	Cloruro de sodio	Metales sin manufacturar	Piedras y tierras	Carbones minerales	Maderas	Corcho	Otras primeras materias vegetales	Cueros y pieles en bruto	Lanas, crines y pelos	Primeras materias para fabricar papel
1929.....	5,357,359	4,801,675	44,914	76,195	14,394	43,488	2,649	32,595	19,583	4,821	4,644	6,334
1930.....	4,976,183	4,382,983	424,023	63,582	21,285	19,960	2,443	21,297	19,834	5,251	2,495	3,531
1931.....	3,050,404	2,546,510	334,759	64,570	36,071	165	2,168	15,659	28,524	3,379	949	1,701
1932.....	2,298,716	1,828,655	318,855	52,271	48,017	494	2,449	15,314	24,037	2,565	794	1,677
1933.....	2,389,809	1,939,569	311,710	63,089	30,471	4,531	1,393	10,648	16,119	3,750	958	4,309
1934.....	2,672,007	2,258,573	262,210	53,848	40,801	8,918	1,913	10,997	18,243	4,031	2,408	3,675

La participación que tienen en la exportación peso el grupo de minerales es enorme, como puede colegirse al primer golpe de vista. Representan casi el 80 por 100 del total exportado de primeras materias.

El elemento de mayor importancia en la exportación de minerales es el mineral de hierro, que en la partida 54 representa una cantidad de 2,093,872 toneladas en el año 1934, siguiéndole los minerales de cobre con 129,931 toneladas y la blenda con 32,405 toneladas. El grupo siguiente del cloruro de sodio va en constante baja, la cual se acentúa en el último año.

El grupo de piedras y tierra tiene su mejor elemento en la exportación de cementos y en otras varias piedras y polvos como de yeso y carbonato de cal. La conocida falta de suficiente variedad en las calidades de nuestra producción forestal nos obligan a llenar las necesidades de nuestra industria del mueble y maderera en general, con productos procedentes del exterior, aunque ya van en constante disminución dichas importaciones, y en cambio las exportaciones se mantienen bastante, como lo prueba las cifras antes expuestas. El mercado corchero ha sufrido en el transcurso del último período que nos ocupa una merma considerabilísima, pues ha quedado reducido a menos de una tercera parte de lo que representaba en 1929. Los cueros y pieles de exportación han soportado los efectos de la crisis mundial que sobre las primeras materias ha descargado más cruelmente sus azotes, significándose mucho en especial los cueros y pieles en bruto. Esa baja de precios ha acompañado a una baja en las transacciones que queda de relieve claramente en el cuadro relativo a las primeras materias, aun cuando en el presente año parece que se recobra un poco el mercado y vuelven a mejorar las transacciones y a la vez las cotizaciones.

También están en baja las exportaciones de metales sin manufacturar y eso teniendo en cuenta que España es un buen productor de diversas clases de metales, como mercurio, plomo y hierro principalmente, extraña mucho, y nos habla

de los efectos de la crisis en la metalurgia, que se dejan sentir en la merma de las exportaciones de las primeras materias para dicha industria. Los carbones minerales en realidad no deben tomarse en cuenta, pues resulta que España ha de importar mucho más que exportar.

La exportación de lanas, principalmente, vuelve a adquirir nuevos bríos, aunque eso no debe alegrarnos mucho y que teniendo, como tenemos, una industria lanera perfeccionada, deberíamos tender no sólo a consumir la primera materia, que en cantidad y calidad produce nuestra cabaña, sino incluso a recibir abundantes cantidades de lana de procedencias exóticas.

De las primeras materias para fabricar el papel poco podemos decir; los números hablan más elocuentemente que nosotros.

Y ahora pasemos a realizar un pequeño estudio sobre la exportación-valor, estudio que creemos reviste una menor importancia por varias razones. Es la primera, como ya hemos dicho en muchas ocasiones desde estas columnas, la diferente manera de computar los valores de las mercancías exportadas desde 1931 a como se realizaba con anterioridad.

El sistema de valores unitarios fijados con prelación a la realización de los negocios, adolecía de la falta de amoldamiento a las altas y bajas de precios; en cambio a partir de dicho año se toma como base para el cómputo de las valoraciones, las facturas de los exportadores, documento que con la mayor fidelidad posible nos da una idea de lo que representan esas exportaciones en realidad. En segundo lugar, el alza y baja de los precios, que hace oscilar los valores estadísticos con independencia completa del volumen de las exportaciones.

Hechas estas dos observaciones pasemos a presentar el cuadro estadístico de los valores de nuestra exportación en los seis últimos años, siempre, claro, dentro de los meses de enero a julio:

EXPORTACIÓN-VALOR (pesetas oro)

	1929	1930	1931	1932	1933	1934
Animales vivos.....	4.242,303	5.621,062	2.480,688	332,545	202,289	408,807
Primeras materias.....	243.912,851	221.933,899	102.704,577	62.204,187	59.869,715	61.111,505
Artículos fabricados.....	238.503,667	271.600,598	82.691,514	61.527,772	58.293,115	64.962,863
Substancias alimenticias.....	658.220,239	794.483,529	421.879,383	330.923,758	274.179,590	231.649,464
Oro en pasta y moneda.....	—	—	25.220,000	39,000	882,613	391,333
Plata en pasta y moneda.....	2.604,745	2.668,756	1.751,773	2.012,884	2.322,147	532,875
Totales de exportación..	1,147.483,805	1,296.307,844	636.727,935	457.130,146	395.749,469	359.056,852

Recordemos, siquiera brevemente, la posición de los tres grupos principales cuando hablábamos de la exportación-volumen, que eran: 1.º Primeras materias. 2.º Substancias alimenticias. Y 3.º y último. Los productos fabricados. Ahora en las exportaciones-valor ocupan el primer lugar las substancias alimenticias, el segundo ya en el último año está ocupado por los artículos fabricados y el tercero por las primeras materias. De esta comparación surge en seguida la idea de la mayor importancia que reviste para una economía la exportación de productos manufacturados sobre la de primeras materias. En el presente año la exportación-volumen de los productos fabricados representaba menos de una décima parte de los productos primeras materias exportados, y

sin embargo los valores acusan una pequeña superación a favor de los primeros. El fuerte de nuestra exportación está en la agricultura que es la base de los productos alimenticios, pues aun cuando entran productos del reino animal terrestre y marino, es en muy pequeña proporción comparativamente considerado. Veamos el cuadro de las exportaciones de productos alimenticios. Para estos cuadros detallados nos ceñiremos únicamente a los valores de lo exportado en los últimos cuatro años, ya que como las valoraciones son a base de declaraciones, se nos presentan con cierta uniformidad, debiéndose así las alteraciones o a variaciones de la exportación-volumen, o bien a subida o descenso de los precios (todas las cifras de los siguientes cuadros se refieren a pesetas oro):

	Totales	Frutas frescas	Aceite de oliva	Hortalizas y legumbres frescas	Frutas secas	Vinos comunes	Vinos finos y espumosos	Conservas de todas clases
1931.....	421.879,883	152.285,000	70.634,000	38.120,000	37.295,000	45.731,000	19.563,000	30.211,000
1932.....	330.923,758	147.645,000	43.115,000	43.904,000	33.299,000	12.532,000	11.719,000	18.668,000
1933.....	274.199,590	137.805,000	26.046,000	18.968,000	24.809,000	25.551,000	11.584,000	14.547,000
1934.....	231.649,464	101.365,000	29.410,000	15.369,000	22.767,000	12.383,000	15.438,000	20.146,000

Las substancias alimenticias representan en el último año el 64 por 100 de todo lo exportado, correspondiendo las mayores valoraciones a las frutas frescas y a los aceites; de las primeras ocupa también el primer lugar la naranjas, que es la partida más fuerte de toda nuestra exportación. Las hortalizas, que ocupaban el segundo lugar en cuanto a exportación-peso, pasan a ocupar el sexto lugar en cuanto a valor. Hay que señalar el alza de los valores en el último año de las exportaciones de vinos finos y espumosos y de conservas de todas clases, en cuyos grupos influye notablemente el aumento de las adquisiciones por parte de los Estados Unidos. En cambio los vinos comunes descienden debido a que Francia no nos compra, y las frutas frescas también lo hacen así a causa de la competencia que le hacen en los mercados principales del

norte de Europa las procedencias de otros países. Al igual que los vinos, Francia disminuye sus adquisiciones en nuestro país de hortalizas y legumbres frescas. Es una lástima cómo, en conjunto, va disminuyendo de día en día la exportación típica de nuestra Patria, y es de suma urgencia y necesidad que el Gobierno trate de hallar una salida a esos productos.

No se ha de poner en lugar del exportador; éste ha de hallar únicamente un servidor atento y leal en el Estado, que a todo debe anteponer esas necesidades que representan la riqueza de nuestro solar patrio.

A continuación véase descompuesto el total de nuestra exportación por el grupo de productos o artículos manufacturados:

	Totales	Corcho obrado	Muebles y manufacturas de madera	Manufacturas y curtidos de cuero y piel	Maquinaria, aparatos y vehículos	Papel sus manufacturas	Manufacturas de algodón	Manufacturas de cáñamo, lino, pita y yute	Manufacturas de lanas, pelos y crines	Cristal, vidrio y cerámica	Manufacturas de metales	Productos químicos y sus derivados
1931.....	82.691,514	14.986,000	5.243,000	3.269,000	3.217,000	4.462,000	18.834,000	2.556,000	2.012,000	2.608,000	3.220,000	20.644,000
1932.....	61.527,772	10.283,009	4.877,000	2.267,000	1.741,000	3.717,000	14.145,000	1.986,000	2.097,000	1.642,000	3.217,000	14.410,000
1933.....	58.293,115	9.310,000	4.520,000	1.961,000	2.271,000	3.897,000	9.807,000	1.553,000	1.546,000	1.285,000	2.158,000	18.572,000
1934.....	64.962,464	11.836,000	5.003,000	1.701,000	2.482,000	3.799,000	8.945,000	1.484,000	1.233,000	1.440,000	1.676,000	24.619,000

De la misma manera que ya hicimos al hablar de la exportación-peso, debemos llamar la atención de que la importancia de nuestra exportación, en cuanto a su aumento, se debe a la exportación de los productos químicos y más especialmente de las sales potásicas de la cuenca de Llobregat. La exportación de cloruro y sulfato potásicos sigue la siguiente trayectoria:

1931.....	1.575,000
1932.....	1.147,000
1933.....	6.976,000
1934.....	12.778,000

Y a pesar de este soberbio aumento, vemos que si la exportación-peso aumentó en igual proporción, no lo hizo así la exportación-valor. De ésta el corcho obrado, los muebles, la maquinaria, los productos químicos, recuperan algo sobre los dos años anteriores. Pero, en cambio, las manufacturas de algodón, lana, cáñamo y demás fibras vegetales, curtidos, metales, cristal y vidrio, están en franca baja, especialmente la de algodón, que en 1931 representaba un 22 por 100 del total de las exportaciones-valor de productos manufacturados y en el último año no representa más que un 13 por 100, habiendo influido en esa baja muy principalmente la nefasta actuación en materia económica del primer bienio del nuevo

régimen. Uruguay y Argentina son nuestros dos mejores clientes y su postura ante nuestros exportadores ha influido mucho en ese descenso.

Y en cuanto a los productos primarios o materias primas, a pesar de su excesivo tonelaje, no representan más que un valor relativamente pequeño.

	Totales	Minerales	Metales	Otras materias térreas	Materias vegetales	Despojos de animales	Cloruro de sodio	Lanas y pelos
1931.....	102.704,577	43.160,000	30.201,000	3.204,000	7.428,000	12.845,000	2.881,000	1.672,000
1932.....	62.294,187	23.228,000	17.974,000	2.414,000	5.802,000	7.534,000	2.096,000	1.169,000
1933.....	59.869,715	22.085,000	18,645,000	1.776,000	3.578,000	8.648,000	2.036,000	1.231,000
1934.....	61.111,505	23.035,000	16.880,000	1.895,000	4.072,000	9.107,000	1.663,000	2.458,000

De estas materias, las exportaciones de minerales de hierro y plomo son las más importantes, y en metales la de plomo sin manufacturar y la de mercurio. En los despojos animales hay una notable reacción debido al aumento de las exportaciones de pieles y cueros en bruto, que casualmente ahora atraviesan una época difícil, ya que Alemania parece poner dificultades a la libre importación de nuestros productos de esta índole. Otra exportación típica que va, por el contrario, en continuo descenso es la de sal (cloruro de sodio), que se va reduciendo de día en día. También aumenta la exportación de lanas. Las demás van en disminución.

He aquí, pues, trazado lo más rápidamente que el asunto lo permite, el bosquejo o situación de nuestra exportación desde los dos puntos de vista de exportación-volumen y exportación-valor. Como comentario no podemos ser lo optimistas que querríamos en cuanto al presente. Hay que tener bien en cuenta que en 1934 sobre una exportación de 359 millones, cárgase un déficit de 134 millones de pesetas oro, o sea el

40 por 100 en términos redondos. Mientras que en 1931 sobre una exportación de 636 millones, era casi la misma cifra, o sea 138 millones de pesetas oro, o lo que es lo mismo, sólo un 21 por 100.

No queremos dejar de afirmar, una vez más, nuestra confianza en la vitalidad de nuestra economía tan pujante y tan fuerte, que, como decía un inglés, refiriéndose a la actuación de nuestros gobernantes, tan desligada de los problemas de índole económica, que cuando a veces intervienen es para estropearlo.

« Nuestra querida patria presenta el raro caso de que mientras los gobernantes se empeñan en hundirla, ella siempre flota y resurge potente »; frase que de un modo exagerado, pero no desprovisto de un fondo eminentemente realista, ha de servir de acicate a los políticos para que de ahora en adelante presten más atención a lo que primordialmente hay que prestarla, o sea el desarrollo de la riqueza de la nación.

Salvador Viada



La exportación de productos alimenticios españoles de enero a junio de 1934. — La exportación de productos alimenticios españoles en el primer semestre del año actual ascendió a 922,924 toneladas y 209,633,000 pesetas, contra 1.135,575 y 248.731,000 en el mismo período del año anterior y 1.121,161 toneladas valoradas en 302,041,000 pesetas de enero a junio de 1932, correspondiendo 96.289,000 a frutas frescas, 25.914,000 a aceite de oliva, 20.283,000 a frutas secas, 15.356,000 a conservas de todas clases, 14.429,000 a hortalizas y legumbres frescas, 13.807,000 a vinos finos y espumosos, 10.915,000 a vinos comunes, 5.309,000 a coloniales y especias, 2.473,000 a cereales y sus harinas, 1.367,000 a alcoholes, aguardientes y licores, 721,000 a pescados frescos, salados y curados, incluso el bacalao, 697,000 a aves, caza, carnes y manteca, 469,000 a otras bebidas, 468,000 a semillas y forrajes, 461,000 a legumbres secas, 14,000 a huevos frescos y 661,000 pesetas a otras substancias alimenticias. En el período de que tratamos, España compró al extranjero por 75.554,000 pesetas de productos alimenticios (coloniales y especias, 21.883,000; huevos frescos, 18.664,000; pescados frescos, 10.718,000 pesetas, etc).

El V Congreso Internacional de Publicidad. — El V Congreso Internacional de Publicidad a cargo de España, por acuerdo de la Unión Continental de Publicidad, se celebrará en Madrid y Barcelona, abriéndose las sesiones en la capital de la República y cerrándose en la ciudad condal. El Comité Organizador está formado por el Presidente de la Cámara de Comercio de Madrid, don Pedro Prat Gaballí, Presidente de Honor de Publi-Club, Presidente de la Unión de Agencias de Publicidad, Secretario general del Patronato de Turismo, Unión de Empresas Periodísticas de Madrid, Federación de Empresas Periodísticas de Provincias, Unión Patronal de las Artes del Libro, Unión de Dibujantes Españoles, Unión Radio, Asociación de Luminotecnia, etc.

La Caja de Ahorros de Madrid en 1933. — En el año 1933 se abrieron en la Caja de Ahorros de Madrid 10,994 cuentas y se cancelaron 8,132 y en 31 de diciembre de dicho año quedaban 78,869 im-

ponentes, o sea 2,862 más que en igual fecha del año anterior. Las imposiciones nuevas y por continuación recibidas en 1933 han sido 68,308, ascendiendo su importe total a 26.353,639 pesetas, con alza de 6,008 inscripciones y baja de 114,453 pesetas con relación a 1932. Los reintegros han sumado 57,665 representando su capital e intereses 25.920,792 pesetas. Los intereses devengados en 1933 por los capitales de imponentes ascendieron a 2.651,514 pesetas, con aumento de 102,115 en relación al año precedente. El saldo a favor de los imponentes a fines de 1933 es de 94.033,306 pesetas, o sea 3.084,360 más que en 1932. Independiente de este saldo, los imponentes tienen depositados en el establecimiento valores públicos cuyo coste efectivo es de 9.384,453 pesetas. En 1933 se han expedido 45,125 sellos por valor de 27,760 pesetas; se han recibido, en pago de operaciones, 43,205 sellos, importantes 28,365 pesetas, quedando en poder de los compradores en fin de año 35,314 sellos, que importan 16,956 pesetas, o sean 1,920 sellos y 1,935 pesetas más que en igual fecha de 1932. Las principales Cajas de Ahorro de España son: Caja de Pensiones y Ahorro de Barcelona, 528,906,594 pesetas; Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Barcelona, 271.542,977; Caja de Ahorros y Monte de Piedad Municipal de Bilbao, 182.741,638; Caja de Ahorros Provincial de Guipúzcoa, 145.357,780; Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valencia, 111.061,147; Caja de Ahorros Vizcaína de Bilbao, 106.419,748; Caja de Ahorros y Montepío de Madrid, 94,053,306 pesetas, etc.

El Servicio Nacional de Crédito Agrícola. — El Servicio Nacional de Crédito Agrícola radicará en el Instituto de Reforma Agraria, formando dentro del mismo y conjuntamente con los Servicios de Pósitos y Seguros del Campo, una Sección especial, con dependencia inmediata del Director general de Reforma Agraria. Como institución del Estado gozará de plena capacidad jurídica para adquirir, poseer, gravar y enajenar bienes, derechos, acciones y créditos; contraer obligaciones y realizar cuantos actos sean necesarios para el cumplimiento de sus fines y la defensa de sus intereses, y podrá hacerse representar ante los Tribunales y Autoridades, disfrutando de todos los derechos, exencio-

nes y privilegios reservados a las instituciones oficiales en los procedimientos administrativos y judiciales. El Director general de Reforma Agraria representará al servicio en juicio y fuera de él. Este organismo tiene por objeto conceder auxilios económicos reintegrables para la consolidación y creación de las cooperativas agrícolas de producción, transformación y venta; el establecimiento de mejoras territoriales; la adquisición de los medios de producción agrícola; el incremento, mejora y sostenimiento de la ganadería; el fomento de la riqueza forestal; la instalación y perfeccionamiento de industrias agrícolas, forestales y pecuarias; la implantación de los modernos métodos de cultivo; la regulación comercial de los productos del campo; el mejoramiento de la vida rural; la concentración parcelaria, y el incremento y saneamiento financiero de la pequeña propiedad rústica. El capital se fija en 100 millones de pesetas, aportando 75 el Estado y los 25 restantes las entidades agrícolas y las de crédito, ahorro popular o previsión. Dicho capital acrecerá con el montante de los beneficios líquidos obtenidos o que vayan obteniéndose por el Servicio y con las donaciones y legados que pudieran otorgarsele. Para computar la aportación del Estado se tendrá en cuenta su primera y única entrega de 10 millones de pesetas realizada en 24 de marzo de 1925. El Gobierno acordará la cuantía y fecha de las entregas sucesivas, las cuales se harán en iguales condiciones que la primera. Cada aportación de las entidades agrícolas no podrá ser inferior a un millón de pesetas. El Servicio otorgará préstamos a largo y medio plazo, prestando y abriendo cuentas corrientes de crédito a corto plazo, efectuando descuentos, redescuentos y pignorando *warrants* y otros valores.

El comercio de España con los países hispanoamericanos en 1933. — He aquí, según la estadística de la Dirección general de Aduanas del Ministerio de Hacienda, el comercio de importación y exportación con los países hispanoamericanos en el año próximo pasado: Argentina, importación, 20.362,469 pesetas; exportación, 26.923,565 pesetas; Bolivia, 877,705 y 15,876; Brasil, 4.208,058 y 2.284,470; Colombia, 988,485 y 1.233,532; Costa Rica, 207,008 y 170,941; Cuba, 9.371,702 y 11.741,792; Chile, 8.461,880 y 726,803; Dominicana, 1.996,700 y 240,651; Ecuador, 1.996,526 y 120,799; Guatemala, 143,726 y 146,903; Haití, 620,851 y 11,535; Honduras, 264,466 y 20,213; México, 9.352,976 y 4.454,152; Nicaragua, 815,276 y 4,538; Panamá, 77,883 y 4.143,828; Paraguay, 177,835 y 18,720; Perú, 167,133 y 283,235; Puerto Rico, 46,829 y 1.255,844; Uruguay, 2.494,870 y 4.059,625; y Venezuela, importación, 6.617,346 pesetas y exportación, 1.383,275 pesetas. Estas cifras discrepan sensiblemente de las que hacen públicas los consulados de los países americanos, sobre todo en lo que hace referencia a Centro América, Bolivia y Paraguay.

El II Congreso Internacional de Bibliotecas en España. — Por disposición del Ministerio de Instrucción Pública y visto el acuerdo del Comité Permanente de la Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios, adoptado en la séptima reunión celebrada en Madrid en mayo último, de que tenga lugar en España el II Congreso Internacional de Bibliotecas y Bibliografía, y en atención al interés de los asuntos a tratar en el mismo, como son los relativos a las bibliotecas especiales, de carácter industrial y comercial, parlamentarias y administrativas; al préstamo internacional de libros, a la formación profesional de los Bibliotecarios, a la interayuda de las bibliotecas y a las bibliotecas y bibliografías españolas, etc., se ha acordado declarar oficial el citado Congreso, que se celebrará del 20 al 29 de mayo de 1935, constituyendo la Comisión organizadora española la Junta Directiva de la Asociación de Bibliotecarios y Bibliógrafos de España, y acordándose destinar la suma de 50,000 pesetas para efectuar la mencionada reunión internacional.

La Confederación Hidrográfica del Guadalquivir. — De la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir quedan obligados a formar parte los Sindicatos o entidades subvencionadas por el Estado y Juntas de

Obras, que administren fondos mixtos, las empresas particulares, usuarios o concesionarios de aguas de dominio público procedentes de los ríos Guadalquivir, Guadalimar, Guadiana Menor, Rumbiar, Jándula, Guadamellalo, Guadiato, Bembézar, Genil, Viar y Salado (Utrera), que se declaran principales, las empresas particulares, usuarios o concesionarios de aguas de dominio público procedentes del río Guadalete y de sus afluentes, que se agregan a la Confederación y los dueños, concesionarios o usuarios de marismas de más de 10,000 hectáreas de extensión sitas en las márgenes del Guadalquivir. La Confederación, cuya residencia oficial se fija en Sevilla, estará representada por una Asamblea y una Junta de Gobierno y los representantes serán integrados por los grupos siguientes: miembros oficiales perpetuos; río Guadalquivir, cuencas afluentes al río Guadalquivir, río Guadalete, cuencas afluentes del Guadalete, grandes obras de riegos o de navegación; grandes sociedades industriales, entidades oficiales y entidades obreras y de arrendatarios. Los miembros perpetuos serán: El Delegado del Gobierno en los Servicios Hidráulicos del Guadalquivir, Presidente; el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, Director; el Letrado Asesor y el Delegado del Ministerio de Hacienda.

El presupuesto de España en los primeros seis meses de 1934. — El presupuesto de ingresos de España en el primer semestre del año actual se ha desenvuelto como sigue: Aduanas, 239.400,000 pesetas; contribución territorial, 209 millones; utilidades, 204.400,000; timbre del Estado, 180.500,000; loterías, 169.400,000; tabacos, 154.300,000; otros recursos ordinarios, 151.600,000; petróleo, 113.100,000; derechos reales, 108.800,000; contribución industrial, 99.200,000; azúcar, 61.400,000; participación beneficios del Banco de España, 34.200,000; patente nacional de automóviles, 30.100,000; transportes, 24.600,000; impuesto venta gasolina, 23.300,000; gas y electricidad, 22.100,000; Vascongadas y Navarra, 11.600,000; alcohol, 19.200,000; cerrillas, 17.100,000; pagos del Estado, 8.300,000; cerveza, 4.100,000; cuotas militares, multas, etc., 4.100,000; explosivos, 2.700,000; impuesto sobre circulación billetes, 1.600,000 pesetas, etc., o sea en total, 1.899.100,000 pesetas, contra 2.229.400,000 en el mismo período del año anterior. Los gastos se distribuyeron así: Deuda pública, 307.100,000 pesetas; Obras Públicas, 337.100,000; Participaciones de corporaciones y particulares en los ingresos del Estado, 203.900,000; Guerra, 166.900,000; Clases pasivas, 123.600,000; Instrucción Pública, 119.700,000; Gobernación, 107.700,000; Marina, 97.500,000; Ministerio de Comunicaciones, 59.500,000; Gastos de contribuciones, 55.200,000; Marruecos, 53.600,000; Agricultura, 34.100,000; Trabajo, 26.900,000; Obligaciones civiles, 22.700,000; Presidencia del Consejo, 14.700,000; Obligaciones a extinguir, 10.800,000; Industria y Comercio, 5.600,000; Cámara Legislativa, 4.200,000 pesetas, etc., o sea 1.798.700,000 pesetas, contra 1.911.200,000 en los primeros seis meses de 1934.

La Dirección general de Industria de España. — Los servicios a cargo de la Dirección general de Industria se organizarán como sigue, sin causar aumento alguno presupuestario. El Registro de la Propiedad Industrial continuará con su actual organización, independiente de los demás servicios que a continuación se detallan: La sección primera se denominará de «Personal y Asuntos generales administrativos»; la segunda de «Suministros públicos y Policía industrial»; la tercera de «Producción y Política Industrial», y la cuarta de «Estadística Industrial». La Secretaría general se organizará en dos Secciones, en la forma siguiente: Asuntos generales y curso y tramitación de todo lo que se refiere a relaciones de la Dirección general con las organizaciones oficiales o particulares. Se faculta al Ministerio de Industria para distribuir en los Negociados que estime procedentes las Secciones que constituirán la Dirección general, acoplado en la forma más conveniente el personal.





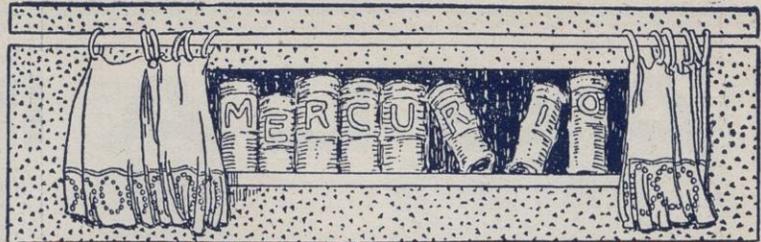
Carbonell y C.ª

S. en C.

CÓRDOBA - (España)

Primera Casa exportadora de España de Aceites puros de Oliva

Su exportación en el año 1931 ascendió a 12.518,923 kilogramos netos de aceite, en sus diferentes calidades finas, de marcas bien acreditadas



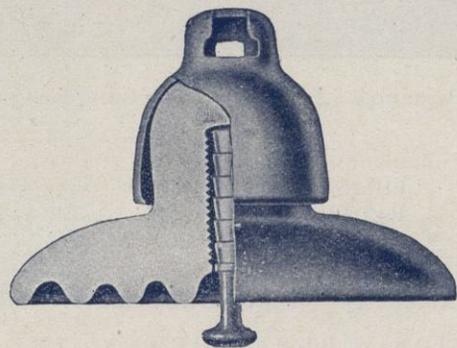
Gonzalo Masó

ENCUADERNACIONES

Encuadernaciones para editores y particulares, Relieves, Encuadernaciones litúrgicas, Devocionarios, Libros de Honor, Albums, etc. Sección especial para bibliofilia DORADOS A MANO

ARAGÓN, 138 : TELÉFONO 32278

BARCELONA



Manufacturas Cerámicas, S. A.

Consejo de Ciento, 207 - BARCELONA

FÁBRICAS DE PORCELANA PARA LA ELECTRICIDAD EN BONANOVA Y HOSTAFRANCS (Barcelona)

MATERIAL PARA INSTALACIONES DOMÉSTICAS AISLADORES TELEFÓNICOS Y TELEGRÁFICOS

AISLADORES PARA LÍNEAS DE ALTA TENSION

PASAMUROS - BORNES PARA TRANSFORMADORES - PIEZAS AISLANTES PARA APARATOS DE BAJA Y ALTA TENSION - AISLADORES PARA FERROCARRILES

ASLAND

CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL



Obras del Pantano del Tranco de Beas - Empresa Constructora AGROMAN, S. A., Madrid

PIDANSE CERTIFICADOS DE ENSAYOS EN LOS LABORATORIOS OFICIALES NACIONALES Y EXTRANJEROS

BARCELONA MADRID CÓRDOBA BILBAO
 PASEO DE GRACIA, 45 MARQUÉS DE CUBAS, 1 MÁLAGA, NÚM. 1 RODRÍGUEZ ARIAS, 8
 DIRECCION TELEFÓNICA Y TELEGRAFICA : "ASLAND"

BANCO COMERCIAL DE BARCELONA

Capital: 25.000,000
de pesetas, totalmente
desembolsado

Casa Central:
BARCELONA

Paseo de Gracia, 3 y 5

Sucursales y Agencias:
TARRAGONA-GERONA
LÉRIDA
PALMA DE MALLORCA

Amposta, Arbós, Badalona, Ber-
ga, Figueras, Gandesa, Grano-
llers, Igualada, Inca, Manacor,
Manresa, Montblanch, Mora de
Ebro, Morell, Olot, Port-Bou,
Puigcerdá "Villa", Puigcerdá
"Estación", Ripoll, San Feliu de
Guixols, Santa Coloma de Far-
nés, Santa Coloma de Queralt,
Seo de Urgel, "Tarragona Bol-
sín", Tárrega, Torredembarra,
Tortosa, Valls, Vendrell, Vich,
:-: :-: Vilaseca :-: :-:

CORRESPONSALÍA DEL BANCO DE ESPAÑA
para las demarcaciones de Vich,
Badalona, Santa Coloma de Far-
nés, Borjas Blancas, Solsona,
Tárrega, Mora-Falset, Gandesa,
Montblanch y Santa Coloma de
:-: :-: Queralt :-: :-:

**TODAS LAS OPERACIONES
DE BANCA Y BOLSA**

**INFORMACIONES
FINANCIERAS**

**CÁMARAS ACORAZADAS
CON COMPARTIMIENTOS
DE ALQUILER**



La fábrica SIBERIA, situada en Vich, es la más importante de España. Sus instalaciones frigoríficas, sus mataderos sistema americano, sus secaderos patentados, la ponen al nivel de las mejores fábricas europeas y la permiten producir una gran cantidad de embutidos y conservas sin interrupción



Sus especialidades son:
El salchichón de Vich - Chorizo estilo Pamplona - Pastel de ave - Jamón estilo York - Cabeza de jabali - Jamón al natural, etc., etc.

Cable, Telegrama: MARNETSIBERIA - VICH
Code A. B. C. 5.ª Ed. mejorada :-: Teléfono 6



C. SENSAT, hijos

FUNDADA EN 1878

ACEITES DE OLIVA FINOS

BARCELONA

"SUBLIME"

MARCA



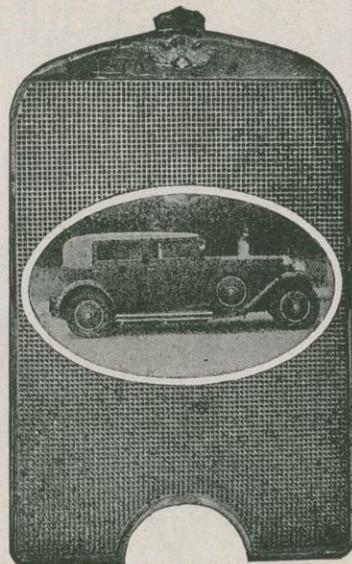
"C. SENSAT"

REGISTRADA

CARANTIZADOS PUROS DE OLIVA



RADIADORES COROMINAS



BARCELONA - MADRID

Fábrica de Peines
y Lizos para Tejidos

A. y J. Vallvé



Calle de Ausias March, 77
Teléfono número 51002

Barcelona



ARMERÍA

RADIOS
FONÓGRAFOS
BICICLETAS
ESCOPIETAS

F. BARÓ

CALLE DE GOYA, 11 : BARCELONA
VENTAS CONTADO Y PLAZOS



HIJO DE R. TRABAL PALET

"Foramen"

MODELO PATENTADO

UNICO SIEMPRE LIMPIO



Manufactura
de Cepillería
de hueso y ce-
luloide



Carretera de
Sarriá, n.º 29
Teléf. 72795

Barcelona

CAFES DEL BRASIL POR TODA
ESPAÑA



EXIGID
LOS CAFÉS DEL BRASIL
SON
LOS MÁS
FINOS Y AROMÁTICOS

CASAS BRASIL
BRACAFÉ

CASAS BRASIL
DEGUSTACIÓN Y VENTA

Le aseguro sin temor
que aunque busque con candil,
no hallará café mejor
que el buen café del Brasil.

ARTAMENDI Y C.^A, S. L.
INDUSTRIAS DE AFEITAR



Suavidad y duración
No hay barba ni pelo que no afeiten las hojas "EL FÉNIX"
Fábrica en Mendaro = EIBAR (España)

Sociedad Española de Carburos Metálicos

Mallorca, 232 : BARCELONA

Teléfono : Oficinas y Ventas, 73013

Correos : Apartado 190

Telegrama : CARBUROS

SUCURSALES

MADRID : Paseo Comandante Fortea, núm. 24
SEVILLA : Calle Vid, número 4
VALENCIA : Calle Colón, núm. 22
BILBAO : Alameda Recalde, 16
CÓRDOBA : Reyes Católicos, 22
LAS PALMAS : Fernando de Guanarteme, 49
STA. CRUZ DE TENERIFE : Paseo Concordia, 6

CARBURO DE CALCIO	Fábricas	BERGA (BARCELONA) CORCUBIÓN (CORUÑA)
FERROMANGANESO		
FERRO-SILICIO, SÍLICO- MANGANESO, ETC.		
OXÍGENO	Fábricas	BARCELONA VALENCIA MADRID CORCUBIÓN CÓRDOBA
ACETILENO DISUELTO		
NITRÓGENO		
HIDRÓGENO, AIRE		

CALEFACCIÓN POR ACETILENO

Aplicaciones industriales (chamuscado y secado de hilos y piezas de seda, hilo, algodón y otros tejidos). Instalación de Laboratorios. Calefacción doméstica, etc. etc.

Soldadura autógena, instalaciones completas para soldar y cortar por el procedimiento xi-acetilénico, con aparato generador de gas acetileno y con acetileno disuelto. Manómetros, Sopletes y toda clase de accesorios y materiales de aportación

Aparatos luz oxi-acetilénica (Cinematógrafos). Mecheros (con o sin incandescencia). Heratol (purificador del acetileno). Instalaciones pesca nocturna por acetileno (pídase folleto) Magondeaux, Prest-o-lites y recarga de los mismos

PRESUPUESTOS, ESTUDIOS, CONSULTAS Y ENSAYOS, GRATIS



FÁBRICA DE GOMAS JOSÉ M.^A DE GARAY Y SESÚMAGA

La primera y más importante de España

RETUERTO, 24

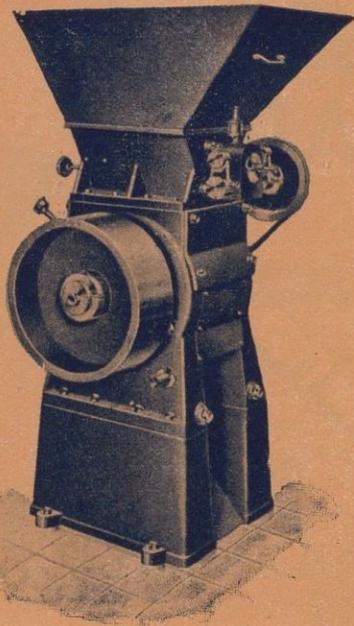
TELÉFONO 97153

Dirección Telegráfica y Telefónica : GARAY (Baracaldo)

Para precios y descuentos pídanse detalles
y catálogo ilustrado



BARACALDO (Vizcaya)



Roca & Guix

≡ Sociedad Limitada ≡



MARCA REGISTRADA

Toda clase de MAQUINARIA PARA GOMA

Especialidad
Prensas eléctricas

Excelentes referencias
de 24 países extranjeros

Nueva máquina para pulverizar la goma. Tipo V R G, Patente número 136298. Producción horaria 250 kg. Fuerza requerida 7 HP. Uno de los últimos modelos de maquinaria de la casa española **Roca & Guix, Sociedad Limitada**, universalmente conocida

Oficinas : TORRIJOS, 42 BIS (G.) - TELÉF. 72162

Talleres

MARTÍ VILANOVA Y ALI-BEY (S. M.) - TEL. 52102

CIUDAD REAL, NÚM. 41 (G.) - TELÉFONO 72162

Metales y Platería Ribera, S. A.

MANUFACTURAS DE CUBIERTOS

Alpaca extra blanca - Metal blanco plateado

Aluminio - Orfebrería en Alpaca y Plateado

Fábricas en BARCELONA Y SALLENT

Correspondencia y Despacho :

Paseo Triunfo, 57-63 : Teléf. 53887 - BARCELONA



NIC

NARANJA
V. PANSU-BARCELONA

THE OLD JACK

OLD-RUM
Rhumprat
ESPEJO
Jamaica

EL **NON PLUS** DEL RON
FABRICADO POR J. PRAT DE LA RIBA - RODOÑA
Miembro del Jurado en la Exposición Internacional de Barcelona

The International Information
Informes comerciales y cobro de créditos litigiosos : Referencias de primer orden a disposición
Dirección : Vía Layetana, 13, principal - BARCELONA

Fábrica de Hilados y Géneros de Punto
BARCELONA - OLOT - BEGUDA

Masllorens Hermanos, S. A.

CAPITAL : 2.250,000 pesetas
BARCELONA : Calle de Córcega, núm. 414
TELÉFONOS : Barcelona 77435, Olot 69
Dirección tel. g. : MASLLORENS, Barcelona - Olot

BUENOS AIRES : Olavarría, número 130
CAPITAL : 6.000,000 \$ m/l

————— Especialidad en —————
Sweters, Chalecos, Camisetas, Bufandas y Boinas

ESTA ES LA MARCA

QUE DEBE PEDIR

MAGNESIA
S. PELLEGRINO

*Purga
Refresca
Desinfecta*

Purgante ideal, con su uso los desarreglos del estómago e intestinos desaparecen como por encanto

————— REPRESENTANTES PARA ESPAÑA —————
GIMENEZ-SALINAS y C.ª, Sagués, 2 y 4: Barcelona

PRODUCTOS THOMAS

Xarops
Sodes
Orxates



El preferit per la gent de bon gust

Direc. Tècnic
J. Tomas Dalfo
farmacèutic

Propietari
E. Tomas Dalfo

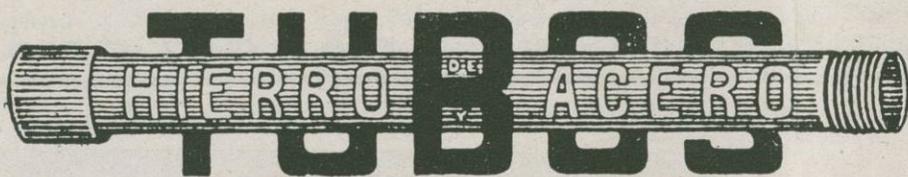
Figueras
Girona

MARCELINO IBÁÑEZ - Bilbao

Telegramas-Telefonemas
RADIATUB-BILBAO

FABRICA
DE

Dirección Postal
APARTADO 251



Accesorios de todas clases para los mismos
RADIADORES PARA CALEFACCION

ESTOMACAL PÉREZ

Específico único para curar todas las afecciones del Estómago, sin rival para la curación completa del Estreñimiento con la garantía de curación o devolución del dinero

Venta en Farmacias y Centros de Específicos

Preparado en el Laboratorio

CORNET

ALELLA
(Barcelona)



Manufacturas generales de
Cáñamo y Abacá, Redes y
Torzales de Algodón

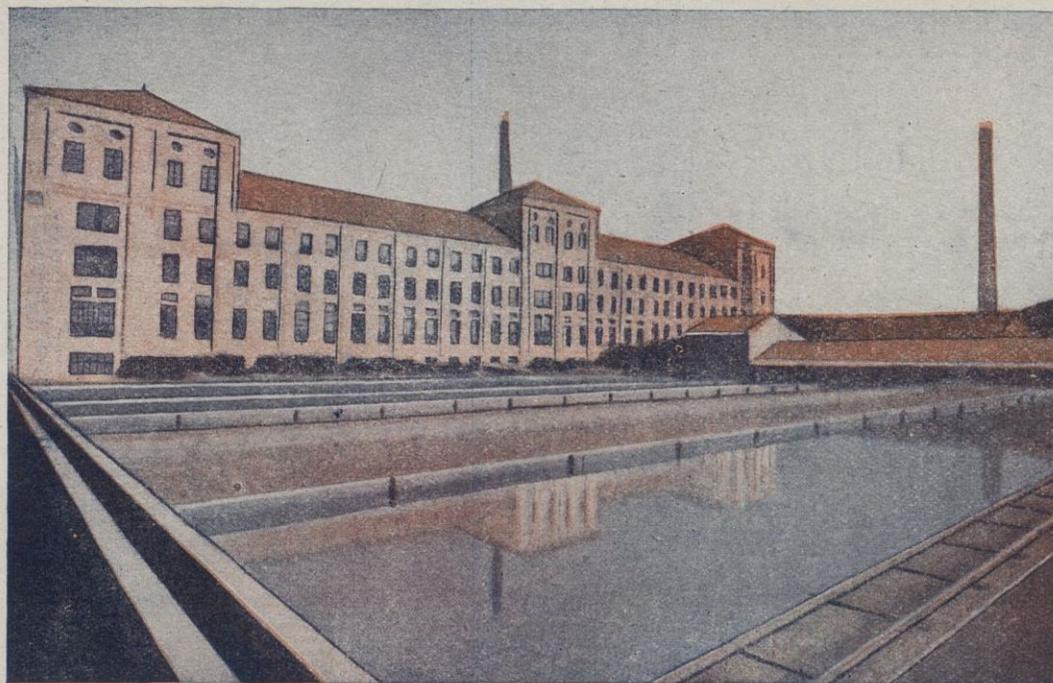
JAIME RIBÓ

FUNDADA EN 1850

Fábrica y Oficinas:
Barrio de Pomar
Carretera Mataró, 3
BADALONA

Diccionario de la Lengua Española

por el Excmo. Sr. D. Sal-
vador Viada y Vilaseca



PRODUCTOS CERÁMICOS DE ALTA CALIDAD :: PRODUCCIÓN ANUAL 10.000,000 DE PIEZAS
COSME TODA

Baldosines color rojo, ferruginosos, muy fuertes, cuadrados, rectangulares y exagonales : Tejas planas, árabes y de escamas, vidriadas y sin vidriar, propias para edificios Públicos, Particulares e Industriales : Baldosas vidriadas en varios colores, cuadradas, rectangulares y demás piezas propias para el buen acabado y revestimiento de lagares o depósitos de aceite y de vino : LADRILLOS PENSADOS, VIERTES AGUAS, AZULEJOS DE TODO ESTILO

Exportación a Ultramar :: FÁBRICA EN HOSPITALET

TELÉFONOS: Despacho número 17143, Fábrica número 34766 - Dirección te'gráfica y telefónica: CERAMIGATODA - Clave: A. B. C. 6.ª Edición
 DESPACHO Y OFICINAS : CALLE DE FERLANDINA, 71 (Esquina Ronda de San Antonio) : **BARCELONA**

FORRO DE FRENO

CAMPEÓN EN CALIDAD Y PRECIO

**FLEXIBLE
RESISTENTE
INCOMBUSTIBLE
IMPERMEABLE**

Av. 14 de Abril, 354
BARCELONA
 Teléfono 51755

OFICINA DE VENTA A MAYORISTAS

BORRÁS-SAULEDA

Clarion Radio



98% de pureza de tono

Distribuidor para España : **PLATÓN TEIXIDÓ**
 Calle de la Diputación, núms. 175-181 : **BARCELONA**

Productos Químicos y Abonos Minerales

Superfosfatos y Abonos compuestos de "GEINCO" - Acido sulfúrico - Acido sulfúrico anhídrido - Acido nítrico - Acido clorhídrico - Glicerina - Nitratos - Sulfato amónico - Sales de potasa - Sulfato de sosa

FÁBRICAS EN

VIZCAYA : Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturribay :: OVIEDO : La Manjoya :: MADRID :: SEVILLA : El Empalme :: CARTAGENA :: BARCELONA : Badalona :: MÁLAGA :: CÁCERES : Aldea-Moret :: LISBOA : Trafaria

SERVICIO AGRONÓMICO : Laboratorio para el análisis de las tierras
ABONOS para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

LOS PEDIDOS EN

BILBAO : "Sociedad Anónima Española de la Dinamita" : Apartado número 157
MADRID : "Unión Española de Explosivos" : Apartado número 66
OVIEDO : "Sociedad Anónima Santa Bárbara" : Apartado número 31



Francisco Abascal

SEVILLA



ALMACENISTA Y EXPORTADOR DE
ACEITUNAS SEVILLANAS

HIJO DE ANTONIO CIRERA

LANAS Y PEINADOS

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1875

Secciones particulares para el lavaje y peinaje de sus lanas

PADRE SALLARÉS, N.º 67
SABADELL

TELÉFONO NÚMERO 2005
Dirección teleg.: CIRERABALSAS

Fabricación especial de Papel y Pasta Filtro ALBET (Marca el Sol)

Especialidad en Papeles pergamino :: Papeles en general



Rómulo Torrents Albet



Fábricas en SAN PEDRO DE RIUDEVITLLES (Barcelona)

Almacén y Despacho : Calle Diputación, n.º 216 (junto Aribau) : Teléfono 34084 - BARCELONA



Fábrica de Tejidos de Lana

Francisco Llonch

Antigua casa
Juan Llonch y Hnos.

::

Sabadell

CARTONES DE PRAT
PRODUCCIÓN DE LA PAPELERA ESPAÑOLA

Los mejores cartones planos para cajería, estuchería, encuadernación, cartelería de propaganda comercial, etc., etc. : Calidades adecuadas para cada uso, en tipos y colores diversos

Los mejores cartones ondulados para la confección de envases resistentes ; para aislamientos, protecciones, etc., etc.

Pídanse muestras y precios a la concesionaria exclusiva de venta

CENTRAL DE FABRICANTES DE PAPEL

en MADRID, Florida, número 8

o en sus Delegaciones y Almacenes establecidos en las principales capitales de España